POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 23[illegible]9 — Buenos Aires, Domingo 26 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Las elecciones italianas

II

Esta campaña electoral se ha abierto, pues, bajo la impresión de la irreductible oposición socialista a la guerra líbica y a sus consecuencias internas y externas, financieras e internacionales.

La guerra y sus proyecciones futuras ha venido a ser el punto cardinal de todos los programas, la cuestión alrededor de la cual giran las otras. La campaña electoral ha adquirido así las proporciones de un gran choque de ideas, sentimientos e intereses, malgrado los localismos que siempre comporta toda elección hecha bajo el régimen del sistema circunscripcional. La enorme masa de nuevos electores, muchos de los cuales analfabetos, ha sido removida y exaltada por esa contienda, y el sufragio universal ha encontrado un contenido objetivo y concreto. El novel pueblo elector, del cual algunos incurables pesimistas esperaban la prueba de su incapacidad política, ha tenido que decidirse por ideas y principios, por algunos de los grandes problemas que agitan a los países más civilizados del mundo, y esas elecciones han adquirido de tal manera una importancia enorme. El gran acto de hoy, en que todo un pueblo va a entrar, por primera vez, en el campo de la lucha política, para decir lo que quiere y piensa, tiene, por eso, una gran enseñanza para todos. Veamos, para apreciarlo en su significado, cuáles son las ideas en cuyo nombre se ha convulsionado el país italiano durante dos meses.

El Partido Socialista oficial, que ha jugado en esta campaña el papel de un poderoso reactivo, ha lanzado al pueblo el siguiente programa:

Firme y sistemática oposición a la política de aventuras coloniales y a los gastos militares;

Política aduanera abiertamente librecambista, al renovarse los tratados comerciales, en oposición enérgica al proteccionismo industrial y agrario;

Legislación social que aborde resueltamente los graves problemas de la vida del proletariado industrial y agrícola: pensiones obreras, extensión de la ley sobre accidentes del trabajo a los obreros del campo y mejoramiento de las tierras incultas y malsanas;

Política tributaria de expropiación, que permita colmar el déficit ocasionado por la guerra, echando su peso total sobre las clases capitalistas y que permita disponer de mil millones de liras para realizar las reformas sociales;

Política escolar, tendiente a dar al pueblo una segura y amplia instrucción, libre de toda influencia reaccionaria y confesional, protegiendo eficazmente a los maestros;

Modificación de la ley electoral vigente, acordando el sufragio político a las mujeres y estableciendo el régimen de lista y de representación proporcional.

Como se ve, el Partido Socialista ha planteado con ese programa, ante el pueblo, varias grandes cuestiones de política contemporánea que comprenden toda la vida nacional en sus aspectos más generales y extensos. El nervio de esa plataforma es la oposición a la guerra y al militarismo, para que no absorban el dinero público que requieren las reformas sociales indicadas, y para que sus consecuencias financieras presentes y futuras caigan sobre las clases ricas.

Frente a ese programa, adoptado desde el mes de julio, que trataba de hacer de la campaña electoral una gran lucha de ideas, y que incitaba al pueblo elector a pronunciarse sobre los grandes problemas colectivos, honrando el flamante sufragio universal, las otras agrupaciones y hombres políticos hanse visto obligados a esbozar, también, uno, más o menos moderno.

Los socialistas reformistas han sostenido, en síntesis, el siguiente:

Limitar la ocupación en Libia a lo menos posible, asegurando entre la zona costanera y la interna el intercambio pacífico, abandonando toda "penetración" y organizando la defensa de aquellas posiciones con el menor sacrificio de soldados de conscripción y con milicias voluntarias indígenas;

Echar las cargas de la guerra sobre las clases ricas, con impuestos progresivos — modificando al efecto la actual contribución directa —, y buscar nuevos recursos en la gestión por el estado de servicios públicos entregados actualmente al capitalismo;

Política internacional pacifista, a fin de que no aumenten desproporcionadamente los gastos militares;

Reforma del régimen proteccionista, principalmente para el hierro, los cereales y el azúcar, con motivo de la renovación próxima de los tratados comerciales;

Seguro obligatorio, industrial y agrícola, contra la vejez, la ancianidad, los accidentes del trabajo y la malaria; tribunales de arbitraje; protección a las cooperativas; representación de los trabajadores en los consejos administrativos de los servicios dirigidos por el estado y otras medidas de legislación social.

¿Cuál es el programa del gobierno? En realidad, no hay uno concreto, como que el gobierno no tiene un partido propio que lo sostenga. Giolitti se apoyó durante su ministerio sobre la base de un conglomerado parlamentario formado por hombres de distinta filiación. Para mantener en la próxima legislatura esa fuerza, no ha exigido a los diversos candidatos sino "fidelidad al ministerio". Lo sostienen los radicales, que se han definido a sí mismos como "un puesto de refugio de los elementos liberales", y el llamado partido democrático constitucional, formado recientemente, y cuya diferencia con aquél no está sino en el nombre. En realidad, es un conglomerado gubernativo. Radicales y demócratas constitucionales sostienen la guerra líbica con todas sus consecuencias, pero se resignan a que, para pagar los gastos militares, se realice una reforma tributaria. Comprenderemos mejor su orientación viendo el pensamiento del mismo Giolitti. En la relación presentada al rey el 1o. de octubre, con motivo de la convocatoria a elecciones, Giolitti defiende la guerra y polemiza largamente con los que afirman que ella ha interrumpido la acción del gobierno en la ejecución y mejoramiento de las obras y servicios públicos; y con los que creen que tal empresa se hará sentir perjudicialmente en las finanzas públicas. Reputa indispensable proseguir la obra empeñada, sin abandonos ni limitaciones, y hace — y esto es lo importante — la siguiente declaración: "Si alguna providencia deberá adoptarse para asegurar en los años venideros el equilibrio del presupuesto del estado, el gobierno no olvidará la promesa solemne hecha ante la cámara de diputados, en el mes de mayo, de **no pedir nada a las clases no acomodadas.**"

Se manifiesta también partidario de las juntas de conciliación y arbitraje, con la mínima intervención del estado; de las obras de mejoramiento de las tierras malsanas o inaprovechables por falta de obras públicas previas; de la reforma de la legislación sobre la infancia abandonada y los menores delincuentes; de mejorar la escuela pública y la situación del magisterio; de la legislación social tendiente a la más eficaz protección de la salud y de la vida obreras; de la extensión de la ley sobre accidentes del trabajo.

Queda por examinar el programa de los liberales, otro fuerte grupo que, aun cuando conservador, es de tendencias notoriamente democráticas. Su hombre representativo, Sidney Sonnino — que ha sido varias veces jefe del gobierno y al cual se señala por algunos como el probable sucesor de Giolitti, en la nueva legislatura — ha expuesto su pensamiento en un largo y sobrio manifiesto dirigido a sus electores de Casciano-Val-di-Pesa. Cree Sonnino que la expansión colonial es para Italia una necesidad de vida y de desarrollo: "el movimiento hacia las colonias, dice, es un fenómeno general de nuestros tiempos, e Italia no puede apartarse de la gran corriente histórica que empuja a los pueblos civilizados hacia la colonización". Afirma la necesidad de promover una reforma de las finanzas "que asegure un reparto socialmente más equitativo y económicamente más sano de las cargas que gravan y gravarán la economía nacional".

La reforma tributaria debe dar, según Sonnino, al Estado el dinero que ha menester para hacer frente al aumento de gastos que resultará de estas dos causas: 1o. la mayor defensa militar del país, y 2o. las pensiones a la vejez. Sostiene que "cuando todas las naciones se arman hasta los dientes, ningún hombre de estado, por pacifista que sea, puede asumir la responsabilidad de tener desarmado el propio país." Cree, sin embargo, de estricta justicia dar a las familias de los soldados pobres una indemnización durante el tiempo que permanezcan en armas. Calculando en 250.000 el número de soldados y marineros que habrá que tener bajo banderas anualmente, y que tres cuartas partes reclamarán la indemnización, estima que con 23 millones de liras anuales se podrá dar a las familias de esos hombres 6 "soldi" diarios, o sea, 30 centésimos de lira. Se declara partidario de las pensiones a la vejez, por medio del método adoptado en Inglaterra — contribución del Estado — a fin de que puedan gozarla todos los adultos necesitados. Calculando una población masculina y femenina, mayor de 65 años, de 2.200.000 almas, a cuyo 75 o|o se pague 6 "soldi" por día, estima necesario para la realización de la reforma un gasto de 180 millones de liras anuales.

Se declara también en favor de la laicización del Estado y de la escuela, admitiendo, sin embargo, que en ésta se mantenga la enseñanza religiosa para los niños cuyos padres la soliciten; y en favor de libertades constitucionales amplias: "debemos conceder libertad aun a los que luchan contra la libertad; debemos mostrarnos siempre más amplios y ecuánimes, aun con los que quieren sujetar toda relación social y política a la lucha entre las clases."

Y termina con esta afirmación, que demuestra cómo es el socialismo el gran propulsor que empuja hoy en sentido progresivo a la política italiana: "a los socialistas debemos oponerles no la réplica teórica de sus doctrinas, sino la afirmación práctica de un programa de reformas positivas, tendientes a la continua elevación de las condiciones civiles, morales y materiales de la población."

Tales son las ideas que se disputarán hoy en Italia el sufragio popular. La campaña ha girado en torno de ellas, y habría alcanzado más altura si el régimen electoral hubiese sido el de lista. La misma nerviosidad y agitación reinantes, de que nos han informado los telegramas en estos días, prueba cómo ellas han conmovido los espíritus. Cuando en una elección, en la que toman parte cinco millones de hombres que votan por primera vez, la lucha se desarrolla pasionalmente en favor o en contra de programas, y los hombres políticos tienen que asumir actitudes francas y precisas, quiere decir que ese pueblo está preparado para el progreso histórico. Y así lo esperamos firmemente los que creemos en las bondades del sufragio universal y los que amando a Italia, cuna gloriosa de la gloriosa raza latina, ansiamos verla en la labor histórica desplegando la bandera más audaz y más libre.

Y ahora, ¿cuál será el resultado de la batalla de hoy? Yo creo que el Partido Socialista aumentará, sin duda ninguna, sus posiciones: que la cámara resultante será en su mayoría progresista, y que el nuevo parlamento abordará, bajo la presión enérgica del socialismo, una labor de progreso social. El voto de los analfabetos no fortificará, como algunos creían, la posición del cura, no dará alas a la reacción!

Antonio de TOMASO.

REDACCION

Régimen de sangre y de vergüenza

El horrendo crimen de Quilmes provocado, a raíz de la conferencia socialista, por el intendente municipal de la localidad,—temido y temible caudillo,—y ejecutado con premeditación y alevosía por sus secuaces,—conocidos matones de oficio, traduce una gravísima situación política y social del primer estado argentino y llama a la cruda y dolorosa realidad de un régimen oligárquico de vergüenza y de sangre, exasperado y enloquecido por el avance de nuevas fuerzas políticas en el escenario de la provincia.

La tradición de la oligarquía bonaerense es de fraude y de violencia. Los crímenes más negros han sido perpetrados por sus instrumentos incondicionales, pagados con los dineros del pueblo y diseminados por todo el vasto territorio de la provincia. Comisarios de policía, jueces de paz e intendentes municipales fueron y son el terror y el azote de sus pacíficos habitantes. El crimen político ha sido habitual en manos de los peores oligarcas bonaerenses. ¿Quién no se acuerda del horrendo crimen de Chivilcoy, donde pocos años ha fué cobarde e impunemente asesinado por el caudillismo local el malogrado poeta Ortiz en el preciso momento que era festejado en un banquete popular por lo más honesto e inteligente de la población? Crímenes como éstos son innumerables en el haber de la política criolla de la oligarquía bonaerense.

Pero lo que se podía explicar, si no justificar, antaño, en épocas de barbarie y de atraso, cuando las pasiones indias se desencadenaban sin freno en el entrevero de las llamadas luchas políticas de nuestra pseudodemocracia, es absolutamente inexplicable y absurdamente anacrónico en el estado actual de nuestra progresiva y creciente civilización.

La provincia de Buenos Aires, por su progreso técnico y económico, por el avance de su agricultura, por el mejoramiento de su ganadería, por la extensa red ferroviaria que la recorre, por su industria cada vez más adelantada, por el número y la densidad de su población—en su casi totalidad de raza blanca—, por sus cien ciudades laboriosas y prósperas diseminadas en su vasto y fecundo territorio, por sus puertos e intercambio comercial con todas las naciones civilizadas del mundo, es, después de la capital federal, el estado argentino más importante en todo sentido.

Sin embargo, su política es aún de toldería india. El ugartismo resume y sintetiza la barbarie ancestral de su tristemente célebres caudillismos. Es un verdadero retroceso en la marcha general de nuestra democracia. Sus bárbaros métodos de lucha, sus procedimientos de terror y de sangre, sus audacias de salteadores públicos pone al caciquismo bonaerense en pugna con los verdaderos intereses del país, en oposición irreductible con los anhelos y esperanzas del pueblo que trabaja y sufre.

Urge cambiar el estado político de la provincia de Buenos Aires. No se puede tolerar por más tiempo la absurda y peligrosa dualidad de su barbarie política con su prosperidad demográfica y técnico-económica. Hay que elevar el nivel político del primer estado argentino; hay que sanear su mefítico ambiente de fraude, violencia, crimen y latrocinio.

Pero no es con la estéril e inconducente abstención que se lograrán tales propósitos. La política criolla no teme la abstención, pues jamás le hizo daño alguno. Es agitando y educando a la masa popular en los principios sanos de la nueva democracia — como lo hacemos los socialistas — que se llegará a cambiar el triste estado de cosas en la provincia de Buenos Aires.

¿Acaso es con la abstención cómo hemos llegado los socialistas metropolitanos a sanear el ambiente político de la capital? Seguros estamos de que la grande e intensa agitación política que actualmente realiza el Partido Socialista en la provincia, será fecunda en resultados en un porvenir no lejano.

Nuestro estímulo y aplauso a los valientes compañeros bonaerenses que con energía y decisión han desafiado, en su propio baluarte, a la más audaz y desvergonzada de las oligarquías criollas.

Y caiga el anatema público sobre los asesinos de Quilmes, que con su estúpido y horrendo crimen han tronchado en plena primavera una vida útil y fecunda.

¿Agentes provocadores?

Tan descabellados son los planes de huelga general puestos en práctica por los caudillos ácratas, tan vanas las explicaciones de su fracaso, y tan imprudente la actitud posterior de ellos, que ya nos parece llegada la hora de preguntarnos: ¿quiénes manejan los títeres en la tragicomedia del revolucionarismo anárquico-criollo?

Se declaró la huelga con el fin de protestar contra los atropellos de que han sido víctimas los huelguistas en diferentes localidades de la provincia, por virtud del imperio de la ley antisocial, y todos los tiros del órgano ácrata van dirigidos estos días, no contra esa ley, ni contra la cámara oligárquica que la mantiene en vigor, sino contra el Partido Socialista, que trabaja en su esfera por que sea derogada.

La huelga ha sido, pues, un pretexto como otro cualquiera para zaherir y tratar de desacreditar a la organización política de los trabajadores.

¡Negra maniobra! Pero es más negra la que denuncian ciertas excitaciones del mismo órgano.

Decía éste que hoy "deben darse cita en Constitución todos los huelguistas, a fin de dar por terminada la huelga general en un elocuente acto público.

"Como algunos diarios — agrega — han insinuado que esa manifestación sería prohibida, y teniendo en cuenta que si eso ocurre se continuará la huelga general de todas maneras, entrando recién en un período de rebelión altiva, lo mejor es que todos los compañeros que puedan hacerlo, concurran, a fin de realizar ese mitin, prohíbase o no se prohiba, bien para dar por terminada dignamente la protesta o para insistir nuevamente y con más ánimo en ella, si son víctimas de un atropello. Debemos tener en cuenta que Rosario y otros puntos secundan decididamente y que una masacre arrastrará, aunque se resistan, a los mismos cobardes o inconscientes de hoy, que no podrán aducir pretextos de ninguna clase ante la sangre fresca, caliente, de los hermanos. Tengamos un poco de firmeza, aunque no hagamos ostentación gritona. Seamos hombres y antes que dejarnos sucumbir de debilidad después de esfuerzo, intensifiquemos a éste, hasta obtener lo que deseamos".

La obra de los agentes provocadores no puede ser más cínica. Una masacre así fomentada representa un verdadero crimen. Tras la rebelión o la algarada, vendrá la persecución, que sólo puede favorecer a los patrones y a los reaccionarios, como ocurrió con las bravatas anárquicas del centenario.

¿A quién beneficia también la prédica contra el Partido Socialista, con la que se busca desacreditarlo? A las facciones de la política criolla, a los elementos reaccionarios, y a nadie más.

Busquemos por ese lado el origen de ciertas actitudes sospechosas, de movimientos sin ton ni son como la llamada huelga general de estos días.

Nuestros elementos oligárquicos son muy poderosos, y no sería la primera vez que llevan al campo obrero la ponzoña de la corrupción y del cohecho.

Afortunadamente, los trabajadores van conociendo los hombres y las cosas, dando a cada uno el lugar y la confianza que merecen.

La tragedia de Quilmes

ALBERTO DE DIEGO

Datos biográficos — El sepelio — Resoluciones de la Federación Socialista

Escribimos bajo la impresión dolorosa que nos ha producido la tragedia de Quilmes. Un hombre joven y capaz, un ciudadano honorable, ha sido inmolado al malevaje político que domina en el primer estado argentino. Esa muerte es la exteriorización de todo un régimen de barbarie.

Alberto Diego era, para los que le conocimos de cerca, todo un carácter. Su vida había sido un verdadero calvario, pero a despecho de los sufrimientos, vencidos y derrotados siempre, tenía una bondad inalterable y un espíritu sensitivo, abierto a los grandes afectos y a los buenos y sinceros entusiasmos.

A los veinte años quedó huérfano de madre, teniendo que contribuir en su mayor parte al sostenimiento de sus pequeñas hermanas y de un hermanito de pocos meses, sin más recursos que su salud deficiente y la instrucción que hasta ese entonces había podido adquirir. Dió clases... de lo que pudo, trabajando jornadas sin horas. Resuelto a perfeccionar su cultura, ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras, consiguiendo graduarse como profesor de historia después de muchos sinsabores. En esa época, la miseria le golpeó a menudo. Treinta pesos le costaba el ama que atendía al hermanito, seis un altillito de zinc en la calle Charcas y Talcahuano, y con el resto, que no era mucho, si había comida para las hermanas, no la había siempre para el pobre Diego.



Alberto De Diego

Ganaba entonces cien pesos en un colegio del barrio sud. Un buen día, hasta ese recurso le faltó. Era en 1906. Confiado en la palabra del dueño del colegio, habíase mudado a la calle Independencia, para ahorrarse el gasto del tranvía. Pero al poco tiempo fué reemplazado por otro maestro... mejor vestido que el heroico e involuntario bohemio. Sus compañeros de la Facultad de Filosofía hiciéronle una colecta para que se comprara un traje nuevo, creyendo que eso podría volverlo a su cargo, pero Diego utilizó el dinero para sus hermanos. El doctor Carlos F. Melo, que lo conocía y estimaba, ofrecióle la suplencia de su cátedra de psicología en el Colegio Nacional Oeste — hoy Mariano Moreno —, y desde entonces pudo vivir mejor.

Domiciliándose en Quilmes, cayó enfermo, y fué tan grande el empeño que puso en su cuidado una joven de la familia en que se hospedaba, que al sanar quiso demostrarle su gratitud haciéndola compañera de su vida. Pero la desgracia perseguía a Diego. Enviudó al poco tiempo, quedándole una hijita que la tragedia de anteanoche deja totalmente huérfana.

Ingresó al Partido Socialista en 1905 y fué delegado al congreso ordinario de 1908 y al extraordinario celebrado en Montevideo en 1910, durante el estado de sitio.

Ex compañero de colegio y amigo de los jóvenes Villar, parientes del actual presidente de la república, a quienes hicieron conocer las admirables dotes morales e intelectuales del buen Diego, ese mandatario lo nombró en 1911 vicerrector del Colegio Nacional Sud, hoy Bernardino Rivadavia, cargo que actualmente desempeñaba con toda inteligencia e integridad.

Tal era el hombre sacrificado anteanoche. Una vida heroica y noble se ha extinguido inesperadamente, miserablemente tronchada por el plomo del ugartismo.

El sepelio del extinto se realizará hoy a las 11 a. m., en el cementerio del Norte.

El cortejo fúnebre partirá a esa hora de la Morgue.

Se invita a concurrir a este acto a todos los ciudadanos.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires se reunió ayer en sesión extraordinaria y resolvió hacer pública la siguiente declaración:

"La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, considerando:

Que los luctuosos sucesos que se desarrollaron en Quilmes en la noche del 24 del corriente, y que han costado la vida al ciudadano doctor Alberto De Diego, son una consecuencia de la barbarie y del atraso político del régimen imperante en la provincia de Buenos Aires.

Que el advenimiento de una democracia de costumbres y prácticas más civilizadas sólo podrá ser la consecuencia de la cultura progresiva del pueblo.

Que la lucha franca y abierta que ha iniciado el Partido Socialista contra la oligarquía bonaerense exige, como todas las obras grandes y fundamentales, cierto sacrificio individual y colectivo.

Resuelve: 1o. Protestar enérgicamente contra el crimen vil y cobarde de Quilmes.

2o. Estimular a los socialistas de la provincia a continuar con energía y serenidad la cruzada emprendida contra los obstáculos que se oponen al libre y regular desenvolvimiento de la democracia socialista".

Además, se designó al secretario de la junta, ciudadano Adolfo Dickmann, y al ciudadano Francisco Cúneo para ponerse de acuerdo con la comisión que tiene a su cargo la tarea del sepelio del cadáver del doctor De Diego y del cargo de los hijos.

Se designó al doctor Alfredo L. Palacios para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

El Círculo de Periodistas de La Plata, en sesión extraordinaria, resolvió enviar una corona de flores para colocar en la tumba de Alberto Diego, y una delegación de varios miembros para que lo represente en el acto del sepelio, en el que hablará en nombre del Círculo el ciudadano Alfredo J. Torcelli.

Los alumnos del 5o año del colegio nacional Bernardino Rivadavia concurrirán hoy en corporación al acto del sepelio.

Una comisión de diez de ellos veló anoche el cadáver.

En nombre de los mismos, hablarán hoy en el cementerio los estudiantes Rufino Marín y Alejandro Terrerra, y en nombre del periódico "Alberdi" González Castelu.

En nombre del cuerpo docente del colegio nacional Bernardino Rivadavia hablará el rector, doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Se ha iniciado entre los estudiantes una subscripción para dotar a la hijita del extinto, habiéndose recolectado hasta ayer la suma de 400 pesos.

Existe el propósito entre los mismos estudiantes del colegio nacional Bernardino Rivadavia de organizar, para el domingo 2 de noviembre, en Quilmes, un mitin de protesta contra el caudillismo criminal de la provincia.

Las "extras" del clero

Fuera de las prebendas permanentes de que goza la secta católica, y que venimos registrando, debemos señalar los regalos que recibe diariamente en forma de exenciones de impuestos o contribuciones de dinero extraordinarias.

En el "Boletín Oficial" hallamos ayer, por ejemplo, dos documentos que acreditan nuestra afirmación. Y como se trata de cosas en que intervienen los clérigos, y éstos son capaces de negar la luz del sol, seguimos nuestro procedimiento de dar la prueba cuasi original de lo que denunciamos.

He aquí el primero de esos documentos que tiene fecha 18 del corriente:

"El vicepresidente de la nación argentina, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Autorízase a la gobernación de Los Andes a ejecutar por administración las obras de reconstrucción del templo existente en San Antonio de los Cobres, e invertir con este objeto hasta la suma de cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000 m|n.)

Art. 2o. — La oficina de contabilidad del ministerio del interior girará a la gobernación de Los Andes la referida suma, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, con imputación al anexo B, inciso 19, ítem 4 del presupuesto vigente. — Plaza, Indalecio Gómez, Ernesto Bosch, Lorenzo Anadón, J. P. Sáenz Valiente."

El segundo documento es una resolución emanada del ministerio de hacienda y que firma el subcretario, diciendo así:

"Buenos Aires, octubre 20 de 1913. — Vista la presentación de la "Congregación Carmelitas Descalzas", gestionando la exoneración del impuesto de contribución territorial correspondiente a la propiedad situada en la calle Humberto I No. 1320, en razón de estar ocupada por la referida comunidad; atento lo manifestado por la administración de contribución territorial, patentes y sellos, y considerando que la propiedad mencionada se encuentra comprendida entre las que la ley de la materia, No. 5062, en su art. 13, inciso b), exime del pago de dicho impuesto, se resuelve conceder la exoneración solicitada. Vuelva a sus efectos a la administración de

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICE

Hoy, a las 3 de la tarde, se realizará en el TEATRO OLIMPO, de La Plata, la proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las elecciones de gobernador y vice de la provincia. Harán uso de la palabra, además de los candidatos, el diputado MARIO BRAVO y los ciudadanos ADOLFO DICKMANN y JACINTO ODDONE.

Los oradores tomarán el tren que sale de Constitución a la 1.45 p. m.

contribución territorial, patentes y sellos. — F. Agustín Pinedo."

La ley referida establece en una cláusula hecha para favorecer especialmente a las fundaciones religiosas, que se exceptuará del pago del impuesto a los colegios que eduquen gratuitamente a cierto número de niños. Esta cláusula sirve para que el colegio del Salvador, institución religioso-aristocrática no pague un centavo de impuesto territorial por su propiedad de la calle Callao, que ocupa una manzana.

La municipalidad dió también su parte ayer a otra cofradía religiosa. Una resolución votada por el concejo deliberante establece:

"Concédese gratuitamente por 99 años a las hermanas de caridad del hospital militar, las sepulturas 5, 6, 7 y 8, tablón 13, manzana 9, sección 9 del cementerio del oeste, a fin de erigir en ellas un panteón destinado a guardar los restos de los miembros de esa comunidad."

Estas "hermanas de caridad" no son tan pobres como la humildad de su nombre lo haría creer. Y todas las instituciones particulares que no tienen sello religioso carecen del privilegio que a ellas se les acuerda.

Se ve, pues, que la secta católica saca tajada de todas partes.

Es el pueblo el que paga siempre por todos y para todos, para el estado lo mismo que para sus parásitos.

Se impone, pues, la reclamación y la protesta que vamos a formular el 2 de noviembre.

LAS PREBENDAS DE LA IGLESIA CATOLICA

EN QUE SE GASTA EL DINERO DEL PUEBLO

Datos para el mitin

Continuamos la publicación de las partidas consignadas en el presupuesto de 1912 para el ejercicio del culto católico.

Suma anterior . . . . . $ 2.756 087

Inciso 5o.

ENTRE RIOS

Asilos religiosos

	Al mes	Al año
Buen Pastor		7.500
San Antonio		3.000
Santa Isabel		5.000
Orfelinatos de Paraná, Villaguay y Villa Urquiza. $ 3.600 c u.		10.800
Para distribuir a las damas de beneficencia	5.000	60.000

Asociaciones religiosas

Círculos de obreros católicos de Paraná. 2.500 $ c/u.		5.000
Círculo de obreros de Uruguay		5.000
Hijas de María		2.000

Inciso 6o.

CORDOBA

Asilos religiosos

Damas de la Providencia		25.000
Id de la Virgen del Milagro		25.000
María Inmaculada		5.000
San Ignacio		5.000
Conferencia Vicentina de la Inmaculada Concepción		5.000
Buen Pastor (Córdoba)		7.000
Buen Pastor (Río IV)		7.000
Amparo de María		20.000
Inmaculada Concepción		3.000
Santa infancia de las hermanas concepcionistas		3.000
Perpetuo Socorro		5.000
Esclavas del Corazón de Jesús		5.000
Sagrada Familia		5.000
Santa Teresa de Jesús		5.000
Damas de Misericordia		5.000
Concepcionistas del Bajo de Galán		2.000
Damas de Misericordia		5.000
Protectores de la infancia		8.000
Guardia de honor de la virgen del Milagro		5.000

Colegios religiosos

Salvador		4.000
Del Huerto		2.000
Adoratrices		8.000
Escolapio		5.000
Terciarias dominicas		3.000
San José de los hermanos de la doctrina cristiana		5.000
Tercera orden de Sto. Domingo		2.000
Id de San Francisco		1.000
San Buenaventura del convento de San Francisco		1.000
Mercedarias		3.000
Esclavas del corazón de Jesús		3.000
Mercedarias		4.000
Católico de San Francisco		5.000
Id id (San Justo)		2.000
Amparo de María		5.000
Pío X		5.000
Del Huerto (A. Córdoba)		2.000
Id (Jesús María)		2.000
Adoración continua del santísimo sacramento		2.000
Terciarias franciscanas		3.000
Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl		2.000
Hermanas religiosas		2.000
Hermanas terciarias franciscanas		4.000
Adoratrices		2.000

Asociaciones religiosas

Hijas de María de la compañía de Jesús		1.200
Damas de la Merced		2.000

(Continuará).

El mitin del 2 de noviembre

MANIFIESTOS Y CARTELES

Se recuerda a los siguientes Centros que pueden retirar en el local de la secretaría, a cualquier hora, los manifiestos y hojas volantes anunciadores del mitin. Nueva Pompeya, 6a. y 9a.

COMISARIOS DE COLUMNA

Centro 19a. — Pedro Bianchi, Lorenzo Duchini, José Pedro Verdi, Luis Lerini y Francisco Facio.

Los Centros que aun no han enviado la nómina de los cinco comisarios de columna, deben hacerlo cuanto antes.

PROPAGANDA

Esta secretaría se ha dirigido por escrito a los Centros, exponiendo las razones que median para que todos los afiliados realicen la más intensa propaganda, a fin de que el acto del 2 de noviembre alcance magnas proporciones.

¡Que no quede un solo cartel sin fijar, ni una sola hoja volante que repartir! ¡Que en todos los sitios de trabajo se hable del mitin!

LA SECRETARIA GENERAL

MOVIMIENTO OBRERO

LA TENTATIVA DE LA HUELGA GENERAL

Transcurrió el día de ayer en completa calma y normalidad. El aspecto de esta gran urbe era el de siempre, el habitual; en nada se notaba la huelga decretada por los libertarios.

Sin embargo, los organizadores de la fracasada tentativa decían en su órgano que el movimiento había alcanzado colosales proporciones.

Como no pueden ya engañar a los trabajadores se dedican a engañarse a sí mismos, menos mal.

DE BERAZATEGUI

ECOS DE LA HUELGA

El pliego de condiciones y las bases del arreglo

Como dijimos ayer, el conflicto planteado desde hace 50 días entre los obreros vidrieros y el señor Rigolleau obtuvo ayer una solución satisfactoria mediante la amigable intervención del comisario Elena.

Con el propósito de ilustrar a nuestros lectores sobre esta larga y cruenta lucha, publicamos el pliego de condiciones de los huelguistas y las bases del arreglo.

Pliego de condiciones

1o. Expulsión de los capataces José Sabaté y José Mauver.

2o. Readmisión de todo el personal en huelga y de los operarios despedidos y que fueron reemplazados.

3o. Retiro de la policía de la fábrica (la que se puso después de la primera huelga).

4o. Que se abonen las botellas rotas o chatas, que no sean culpa del operario y sí de las máquinas.

5o. Que todo sacador o prensista tenga derecho a revisar sus botellas.

6o. Que ningún operario pueda ser despedido sin causa justificada.

7o. El seguro obrero para los accidentes de trabajo.

8o. El cinco por ciento de aumento en la botella a los prensistas y sacadores, como lo tuvieron anteriormente.

9o. Jornal de pesos 4.40 para el relevo de sacador y 3.50 para el prensista, como lo tuvieron antes.

10. Que a los sacadores y prensistas que trabajen con un aprendiz, se les pague a razón de 6 pesos el sacador y 4.50 el prensista.

11. Cuando pare un horno no sea despedido o suspendido el personal, sino que se le emplee en los otros trabajos que haya, siempre que los sueldos sean como de relevo.

12. La jornada de 8 horas para todo el personal de la fábrica.

13. Jornal de 3 pesos para los portadores de botellas al archa con la pala.

14. Aumento de un hombre en las ferrazas.

Libertad de todos los obreros detenidos durante la huelga. Que el señor Rigolleau, una vez aceptado, firme el pliego para su cumplimiento.

Pago de los jornales desde el día 20 de octubre en adelante.

Las bases del arreglo

El personal en la huelga de las cristalerías Rigolleau, en el deseo de dar fin al movimiento, al mismo tiempo que con el objeto de conciliar intereses disipar perjuicios y eliminar ulteriores motivos de encono o reproches, reanudará el trabajo en las condiciones anteriores, en los hornos IV y VIII, desde el lunes 27 del actual y en los otros hornos a medida que queden listos, para lo cual se procederá con toda actividad a ponerlos en condición de producir, bajo las siguientes nuevas modificaciones:

1o. Los prensistas y sacadores ganarán 0.05 más por ciento de botellas.

2o. Los obreros quedarán asegurados por accidentes durante el trabajo.

3o. El sistema de revisión será organizado de modo que cada obrero tenga las botellas por él fabricadas sin posibilidad de error o mala atribución.

4o. Los capataces deberán guardar la debida compostura en sus relaciones con el personal bajo sus órdenes.

5o. Las botellas que resultan chatas en los hornos de temple, serán abonadas al obrero.

6o. El capataz Mauvert, habiendo renunciado su empleo, y el señor Sabaté habiendo sido trasferido a la administración central, no tendrán más, por estas razones, relaciones directas con los obreros de la fábrica.

7o. Serán readmitidos todos los obreros sin exclusión en sus respectivas plazas.

8o. El personal de cualquier horno será conservado cuando su paro no pase de dos meses, repartiéndose este personal así suspendido en los otros hornos cuyo personal trabajará de menos para dar lugar a los reemplazantes.

9o. Por su parte los obreros se comprometen a volver a la completa normalidad del trabajo sin rencores, o adversiones contra los que han trabajado durante la huelga.

10. En caso de que faltaren los dos prensistas titulares, que no hubiera tampoco con quienes reemplazar, y que se deba poner dos aprendices sobre la prensa, el sacador será pagado sobre la base de un jornal fijo de pesos 5.50. En caso de que faltare el sacador, que no haya tampoco relevo para reemplazar, y que se deba poner un aprendiz como sacador, los prensistas serán pagados sobre la base de un jornal fijo de pesos 4.50.

Se deja constancia que habiendo parecido imposible salvar la dificultad de la readmisión total del personal por no tener los hornos suficientes para dar cabida a ellos, esta dificultad fué salvada por iniciativa del comisario señor Elena, quién ideó la reparación inmediata del horno III, con lo cual se declaró conforme el señor director habiendo quedado salvado de este modo el único inconveniente que obstaba a la solución del conflicto.

Para constancia se firmaron tres actas de un mismo tenor.

Aunque no figuran en las bases de arreglo algunas de las reclamaciones de los huelguistas, puede asegurarse que constituyen un buen arreglo.

La constancia y el tesón de los huelguistas no ha sido, pues, infructuoso.

Otro día nos ocuparemos de las enseñanzas que se desprenden de la lucha obrera que acaba de terminar.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Patrocinada por el consejo de este organismo se celebrará hoy, a las 2 de la tarde, una conferencia en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre el proyecto de jubilaciones y organización obrera ferroviaria, disertarán varios oradores.

MAQUINISTAS BONSACK

Mañana lunes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad en su local de la calle Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto de la casa el 33.

PINTORES UNIDOS

La comisión invita a todos los componentes del gremio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo a las 8 p. m. en Méjico 2070.

MEMORANDUM

Obreros sombrereros — Méjico 2070. Hoy domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

"L'Alliance Gremial" — Efectuará asamblea el próximo miércoles, a las 2.30 p. m., en el local de "La Mutuelle Francaise", Rodríguez Peña 344.

Oficiales sastres de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. — Mañana lunes, a las 3 p. m., asamblea y conferencia. Orden del día: acta, balance, nombramiento de la comisión administrativa, cobranza y asuntos varios.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Emilio González Mellén, quien disertará sobre lucha gremial.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

LAS ELECCIONES GENERALES

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS Y REFORMISTAS — GRANDES MITINES — EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LA LEY ELECTORAL — GRAN ENTUSIASMO DE LOS PARTIDOS.

ROMA, 25. — El entusiasmo despertado por el acto electoral que se realizará mañana en todos los distritos del país, ha llegado a un grado tal que es muy posible que se produzcan graves desórdenes.

Toda la prensa del país se ocupa exclusivamente de las elecciones generales, y se han suscitado polémicas entre los que responden a los diversos partidos políticos que intervienen en la elección.

En virtud de la activa propaganda realizada por el partido socialista, en muchos distritos se han producido coaliciones entre diversos partidos a fin de arrebatarles el triunfo.

Con ese motivo han de producirse numerosísimos empates, que darán lugar, luego, a reñidas luchas.

ROMA, 25. — Se ha publicado hoy la nómina completa de los candidatos que presentan en los distintos distritos el Partido Socialista y los reformistas.

He aquí esa nómina:

Epifania Ettore: por el distrito de Acerra.
Lefemine Vito: Acquaviva delle Fonti.
Porrati Ettore. Acqui.
Roberto Riccardo: Alba.
Ferri Enrico: Albano Laziale y Gonzaga.
Nicotri Gaspare: Alcamo
Bonardi Edoardo Alesandria y Lucca.
Musacchio Canio Altamura
Barbato Nicola. Andria y Catania II.
Bargé Vittorio. Aosta
Franza Oreste Ariano di Puglia.
Vigna Annibale. Vignale y Asti
Gentile Oreste Aversa.
Pagnotta: Avellino.
Vidimare Luigi: Avezzano.
Portalupi Massino: Avigliana.
De Falco Giuseppe: Bari.
Tiraboschi Alessandro. Bergamo.
Campanozzi Antonino: Biandrate y Roma.
Quaglino Felice Biella.
Salvemini Gaetano Bitonto y Molfetta.
Calda Alberto. Bologna II.
Calda Ludovico Genova III.
Grossi Leonello Bologna III.
Balconi Giuseppe: Borgomanero.
Beremini Agostino: Borgo S. Donnino.
Gai Matteo. Bricherasio.
Prampolini Giuseppe: Brindisi.
Barboni Tito. Cagli.
Lopiano Pomar Agostino: Caltanissetta.
Gariglietti Osvaldo: Caluso.
Lusena Gustavo: Capriata d'Orba.
Ranucci Leopaldo: Capua.
Filipponi Fernando. Carmagnola.
Garoglio Diego Casale.
Beneduce Alberto Caserta.
Salvadori Luigi: Castelnuovo Garfag.
Mazzoni Nino: Castel San Giovanni,
Mari: Castiglioni delle Stiviere.
De Felice: Catania II.
Marchesano Giuseppe: Canicatti.
Cicotti Francesco: Ceccano, Melfi, Orvieto.
Giommi Gino: Cesena.
Drago Aurelio: Cefalú.
Valignani Gabriele: Chieti.
Lava Giovanni: Chivasso.
Allasia Leandro: Cirié.
Marzetto Primo Cittadellá.
Bonavita Francesco: Citta di Castello.
Volpi Giulio: Civitavecchia.
Storchi Amilcare: Codogno y Correggio.
Meoni Vittorio Colle Val d'Elsa.
Macchi Gigi. Comiso.
Noseda: Como.
Tonello: Conegliano.
Scodalupi Romualdo Conversano.
Lombardi: Corato.
Rondani Dino Cossato.
Ferri Felice Crema.
Maffi Fabrizio. Crescentino.
Ponti: Cuggiono-Magenta.
Arnaud Serafino: Cuneo.
Paolino Stefano: Courgné.
Lucatelli V. Desio.
Turati Nino: Erba.
Ferri Aristide: Fabriano.
Morini Ernesto Fano.
Saitta Francesco: Francavilla Sicilia.
Canepa Giuseppe Genova I.
Merloni Giovanni: Grosseto.
Sichel Adelmo Guastalla.
Bocconi Alessandro: Jesi.
Cavallera Giuseppe: Iglesias y Novi Ligure
Porcella. Isili y Oristano.
Saudino Carlo Ivrea.
Solla Giuseppe: Lendinara.
Loggia: Licata.
Mondolfo G. B.: Lodi y Messina I.
Faccio Luigi: Lonigo y Sinigallia.
Pitta Gaetano Lucera.
Betti Francesco. Massa-Carrara.
Toscano Messina II.
Turati Filippo. Milano V y Spoleto.
Spinna: Mistretta.
Carazzolo Gian Tristano: Montanara.
Simonelli Vittorio: Montalcino.
Martignon: Montebelluna.
Samoggia Massimo. Montecchio.
Del Bello Diego. Montegiorgio.
Pagherini Montepulciano.
Somma Raffaele Napoli I.
Todeschini Mario Napoli III, Verona I, Spezia.
Lucci Arnaldo: Napoli X y Sulmona.
Palomba Luigi: Napoli IX.
Quaro Ernesto Nizza Monferrato.
Giulietti Luigi: Novara.
Romiti Cesare Osimo.
Zibordi Giovanni. Ostiglia.
Sciorati Cleto: Oviglio.
Beltrami Francesco: Pallanza.
D'Accardi: Palermo III.
Tasca di Cutó Palermo IV.
Albertelli Guido: Parma I.
Milana G.: Paternó.
Caponetti. Penne.
Sbaraglini Giuseppe: Perugia I.
Filippini Giuseppe Pesaro.
Scota Nino: Pescia.
Raja Vincenzo: Petralia Sottana.
Biggino Alessandro: Pinerolo.
Palla Pisa
Pozzi: Poggio Mirteto.
Nardone Bernardo: Pontecorvo.
Gandolfo Peone: Pontedecimo.
Bellincioni Andrea: Pontedera.
Bologna Pietro. Pontermoli.
Gherardini Pietro: Ravenna I.
Colli Luigi. Roma III.
Della Seta Alceste: Roma IV.
Beghi Galileo: Rovigo.
Lombardi Giovanni: Salerno.
Braga Giulio: San Casciano in Val di Pesa.
Taranta: S. Demetrio Persiceto.
Grossi Lionello: San Giovanni in Persiceto.
Rigola Rinaldo: San Nazzaro del Burgondi.
Verzuti Primo: San Severino Marche.
Mucci Leone: San Severo.
Raimondo Orazio: Sanremo.
Fudaco: S. María di Capua.
Di Giovanni Edoardo: Siracusa
Sarfatti: Oleggio.
Mirabel: Sciacca.
Savio Umberto: Santhia.
Stara: Gagliari.
Bellucci Tosi: Sassuolo.
Garibaldi Giuseppe: Savona.
Grilli Umberto: Scansano.
Geleno: Schio.
Romano Antonino: Serra San Pruno.
Patriarca: Sessa Aurunca.
Nofri Quirino. Siena y Torino IV.
Ferrari Enzo: Sondrio.
Lollini Vittorio: Sora.
Cosattini: Spilimbergo.
Vigliongo Stefano: Susa.
Celli Guido: Teramo.
Spinotti: Tolmezzo
Bonetto Mario: Torino I.
Casalini Giulio: Torino III.
Bidone Roberto: Tortona.
Sceusa Francesco: Trapani.
Gavazzi Giuseppe: Trescore Balmario.
Gallavresi Emilio. Treviglio.
Gotardi Vittorio; Treviso.
Mottola: Tropea.
Nicolini Ferruccio Volterra.
Angelino Giorgio: Varallo.
Bossi Luigi. Varese y Foligno.
Florian: Venezia II.
Serrati G. M.: Venezia III.
Cugnolio Modesto. Vercelli.
Bacci Giovanni: Verona II.
Faccio Luigi: Vecenza.
Zanzi Carlo. Vignale.
Cattaneo Silvio: Vimercate.
Aroldi Cesare Viterbo.
D'Aragona Ludovico: Abbiategrasso y Milano I.
Lazzari Costantino: Affori y Soresina.
Francia Giacinto: Andria.
Ratti Celestino: Borgheto Lodigiano.
Podrecca Guido: Budrio y Mercato S. Severino.
Buffoni Francesco: Busto Arsizio y Gallarate.
Basaglia Confucio Carpi.
Bindo Pagliani: Modena.
Labriola Arturo: Cassano Jonio.
Mastracchi Enrico. Catanzaro y Napoli IV.
Arca Francesco: Cittanuova.
Mussolini Benito Colle Val d'Elsa.
Leone Enrico: Comacchio.
Malatesta Alberto: Domodossola.
Beltramini Andrea: Garivate.
Azzimonti. Gorgonzola.
Parpagnoli; Lari y Rocca di Papa.
Di Mase: Matera.
Bellotti Pietro: Melegnano.
Ramella S. Milano II.
Maffioli O.. Milano III.
Allevi Giovanni: Milano VI.
Reina Ettore: Monza.
Barletto: Patti.
Massa Luigi: Pontasieve.
Bovio Corso: Minervino Murge y Pozzuoli.
Mantica Giuseppe: Reggio Calabria.
Ghezzi Ernesto: Rho.
Cipriani Amilcare: Roma II.
Smorti Filiberto: Siena.
Morgari Oddino: Torino II y Verres.
Barberis Francesco: Torino V y Villadeati.
Sandulli: Torre Annunziata.
Musatti Elia: Venezia I.
Donzella Marco: Portomourizio.
Baldini Nullo: Ravenna.
Baudi Angelo: Recco.
Valmaggi Aurelio: Rimini.
Ferri avv. Giacomo: S. Giovanni Persiceto.
Chiesa Pietro Sampierdarena.
Montemartini Luigi: Stradella
Pietro Farini: Terni.
Gay Pilade: Torino IV.
Merlani Alberto: Valenza.
Angelino: Varallo Sesia.
Giovanni Lerda Voltri.
Sangiorgi Edoardo: Gioia del Colle
Marcellini Arnaldo: Repoli.
Marangoni Guido. Copparo.
Cavallari Mario Portomaggiore.
Bianchi Umberto. Urbino.
Mancini: Pesaro.
De Giovanni: Vigevano.
Paneblanco Gino: Dolo Mirano.
Basso Luigi: Feltre;
Melato Gino: Padova y Pieve di Sacco Conselice.
Pugnalin Valsecchi Raffaele: Vigonza.
Pellegrini Riraldo: Este Marselice.
Galiani Dante: Adria.
Machella Concetto: Macerata.
Pelle Romolo: Albenga.
Antolisei Lamberto: Macerata.
Lopardi: Aquila.
[illegible] Nicola. Badia Polesine.
Dugoni Enrico: Bozzolo.
Treves Claudio. Milano IV y Brescia.
Romagnoli Ernesto: Cairo Montenotte.
Bertesi Alfredo: Carpi.
Bentini Genuncio: Castelmaggiore.
Masini Giulio: Empoli.
Bubani Faenza.
Pescetti Giuseppe: Firenze III.
Corsi Carlo: Firence IV.
Prampolini Camillo. Reggio Emilia e Mantova.
Graziadei Antonio Imola.
Dello Sbarba Arnaldo. Lari.
Flaschi Vico: Levanto.
Modigliani Emanuele: Livorno.
Brunelli Umberto: Lugo.
Angini Gregorio Mirandola.
Bruno Nino Oneglia.
Bonomi Ivanoe: Ostiglia.
Cabrini Angiolo: Pescarolo.
Sala Giovanni: Tolmezzo.
Ellero Giuseppe. Pordenone.
Velery Romoldo: Legnago.
Bonavita C.: Tregnago.
Barbarani Giulio: Cologna Veneta.
Porro Napoleone Castelfranco Veneto.
Cestellano Carlo Torino I.

ROMA, 25 — El diario oficialista "La Tribuna" comunica que los candidatos socialistas son en total 221 y agrega que, a pesar de la actividad que desarrollan sus correligionarios, no resultarán electos ni la cuarta parte.

El mismo órgano dice que los incidentes ocurridos hoy con motivo de la lucha electoral son tan numerosos, que es imposible dar cuenta exacta de todos. Pero ninguno de ellos tuvo graves consecuencias, lo que demuestra que dichos incidentes son más bien el resultado de exaltaciones individuales que el estallido de censurables pasiones colectivas.

ROMA, 25 — Se realizó esta noche en la capital, un mitin de controversia, en el cual intervinieron los candidatos marqués Luis Medici, liberal; Julio Federzoni, nacionalista; duque León Caetani, democrático constitucional; Constanzo Permuti, republicano independiente, y Alceste della Seta, socialista.

En un principio pareció que la reunión se desarrollaría tranquilamente, habiendo libertad de palabra para todos. Pero la intemperancia de un grupo de socialistas y la actitud provocadora de los nacionalistas, concluyó por generar una terrible reyerta, durante la cual los partidarios competidores vinieron a las manos con formidable violencia.

Fué llamada la fuerza pública, que disolvió el mitin y efectuó numerosos arrestos, impidiendo luego que se realizasen manifestaciones de protesta por parte de las diversas agrupaciones.

ROMA, 25 — Se anuncia que varios funcionarios rehusaron presidir, según dispone la ley, las mesas electorales a que habían sido destinados. Uno de ellos fué multado en ochocientas liras.

Se prevé que a última hora surgirán muchas otras dificultades para el desarrollo del acto electoral, pero parece que el gobierno está dispuesto a usar de la mayor energía, a fin de que todas sus disposiciones se cumplan al pie de la letra.

ROMA, 25 — "Il Giornale d'Italia" publica una carta de Alejandro Madestino, diputado cesante por Mirabella Eclano, Avellino, quien comunica que acaba de retirar su candidatura de aquel distrito que representó en la cámara de diputados durante seis períodos legislativos, a consecuencia de los abusos perpetrados en su contra por el prefecto de la provincia y otras autoridades que favorecen descaradamente a su competidor.

ROMA, 25 — Telegrafían de Monopoli, Bari, que entre un grupo de partidarios del diputado cesante Augusto Semmora y otro de sostenedores de su competidor doctor Capitanio, se produjo un choque sangriento. Hubo cambio de bastonazos y tiros de revólver, resultando gravemente herido uno de los contrincantes y contusos muchos otros.

Intervino enérgicamente la policía, que arrestó a 15 personas que parecen responsables del incidente.

ROMA, 25 — Informan de Andria que el diputado cesante por aquel colegio electoral, Ricardo Cosi, fué agredido por un grupo de adversarios políticos que le apalearon, causándole heridas leves en la cabeza y en los brazos.

Informaciones de Ruvo, refieren que también el candidato liberal por Mirevino Murge, doctor Posse, al pasar por aquella localidad en automóvil, fué víctima de varios tiros de revólver por parte de un exaltado, resultando indemne.

Un incidente parecido ocurrió al diputado cesante por Montevarchi, Atilio Luzzatto, cuyo automóvil fué apedreado por un grupo de individuos que regresaba de un mitin. Luzzatto no sufrió el menor perjuicio, pero el periodista Scestini que le acompañaba, resultó con una grave contusión en la cabeza.

ROMA, 25. — Notifican de Palermo que entre los católicos locales y los partidarios de Nasi, que presentó su candidatura en el primer distrito con programa democrático regionalista, se produjeron hoy varios incidentes durante los cuales más de una persona resultó herida. Intervino en todas las ocasiones la policía que arrestó a los más exaltados perturbadores.

ROMA, 25 — De Messina anuncian que también en esa ciudad la lucha electoral se desarrolla entre un sinnúmero de incidentes un grupo de vecinos, realizó una tumultuosa protesta contra las autoridades municipales, acusándolas de favoritismo e intentando incendiar el edificio ocupado por la escuela técnica. Afortunadamente, la pronta intervención de la tropa que estaba acuartelada impidió todo exceso.

ESPAÑA

LA CRISIS DE GABINETE

Renuncia de Romanones — El senado niega un voto de confianza al gobierno — Apertura de las cortes.

MADRID, 25 — El senado, en su sesión de esta tarde, ha rechazado por 106 votos contra 101, una moción de confianza en el gobierno.

MADRID, 25 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, se dirigió a palacio a las 6 de la tarde para conferenciar con el rey Alfonso, con motivo de haberle denegado el senado un voto de confianza.

MADRID, 25 — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, presentó esta noche al rey Anfonso, la renuncia colectiva del gabinete.

PARIS, 25 — El director de la agencia Havas recibió esta noche el siguiente telegrama:

"Madrid, 25 de octubre — Señor director: Tengo absoluto interés a que pueda usted informar a la prensa de una manera perfectamente exacta sobre los acontecimientos políticos que se desarrollaron hoy durante la sesión del senado.

Después de haber pronunciado yo mi discurso, se llevó a cabo el voto de confianza al gobierno. Para dicho voto los conservadores y liberales disidentes se aliaron, encontrándose entonces los partidos del gobierno en minoría de tres votos.

A pesar de que el gobierno tuviera una mayoría tan pequeña el ministerio se ha creído obligado a declarar planteada la crisis ministerial, y he puesto en manos de Su Majestad la renuncia colectiva del gabinete. Firmado: Conde de Romanones".

MADRID, 25 — Se realizó hoy la apertura de las cortes. En el congreso fué leído el mensaje sobre las nuevas reformas.

A partir del 1o. de enero de 1914, queda restablecido el impuesto sobre la sal, que caducaba el 4 de diciembre del corriente año, en virtud de la ley de 1911.

Se créa un impuesto único sobre las rentas a partir de la suma de 5.000 pesetas.

En el ejército se rebaja el límite de la edad en el alto mando, y se fija un contingente permanente de 139.000 hombres.

Queda reformada la ley de impuestos al alcohol y el azúcar, así como los impuestos industrial y territorial.

El paseo de los frailes argentinos

MADRID, 25 — Comunican de Barcelona que el obispo de San Juan de Cuyo, monseñor Orzali, y los peregrinos argentinos, han marchado con destino a Toulouse (Francia).

ESTADOS UNIDOS

La situación mejicana

Una proclama de los Estados Unidos — Monterrey en poder de los rebeldes

800 VICTIMAS

WASHINGTON, 25 — El gobierno de la Unión está preparando una proclama que será promulgada después de las elecciones mejicanas, notificando por ella al mundo, que considerará toda intervención de las potencias en Méjico como un acto no amistoso hacia los Estados Unidos.

Añadirá la proclama que el gobierno norteamericano sólo reconocerá en Méjico un gobierno que esté basado en la ley y en el orden.

MEJICO, 25 — Informes recibidos de Monterrey dan cuenta de que los rebeldes mejicanos que atacaron esa plaza fueron derrotados por los federales.

En esa acción los rebeldes tuvieron unas 800 bajas entre muertos y heridos.

NUEVA YORK, 25 — Un despacho de Brownsville (Texas) anuncia que se ha recibido en esa ciudad un telegrama de Reynosa noticiando que la ciudad de Monterrey capituló a los rebeldes después de un combate muy encarnizado.

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Veracruz que el secretario del ministerio de la guerra llegó hoy a ese puerto en tren especial, con el objeto de invitar al general Félix Díaz para que se traslade a Méjico.

MEJICO, 25 — El ministro plenipotenciario de Francia, Mr. P. Lefaive, visitó hoy al ministro de relaciones exteriores para protestar contra el nuevo aumento de derechos sobre las importaciones, decretado recientemente por el presidente Huerta.

El ministro francés presentó al mismo tiempo una nota de su gobierno, en la que se pide que los productos franceses no sean sometidos al nuevo derecho aduanero, el que, como se sabe, ha sido aumentado en un 50 por ciento sobre el anterior.

MEJICO, 25 — Fueron detenidos hoy el general Servin y Manuel Madero.

Un despacho de Veracruz comunica que se cree en esa ciudad que el general Félix Díaz no se trasladará a esta capital.

INGLATERRA

UN CHOQUE DE TRENES

TRES MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

LONDRES, 25 — Debido a la intensa neblina reinante, chocaron dos trenes en la estación Waterloo.

A consecuencia de ese accidente, resultaron dos muertos y varios heridos de más o menos gravedad.

LONDRES, 25 — Los últimos datos que se tienen acerca del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Waterloo, anuncian que hubo tres muertos y unos veinte heridos.

PORTUGAL

Ecos de la intentona monárquica

LISBOA, 25 — Se encuentra preso e incomunicado el abogado señor Pinto Coelho, miembro del triunvirato y del comité directivo del partido miguelista.

LISBOA, 25 — El ministro de guerra, señor Pereyra Bastos, reclamó al ministro del interior, señor Rodrigo Rodríguez, con motivo de la detención de un general del ejército por la guardia civil.

LISBOA, 25 — "O Mundo" dice que el señor Carvalho Monteiro será puesto en libertad, no existiendo pruebas para su detención.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL

Hoy, a las 10 a. m. tendrá lugar en el local del Centro de La Plata el escrutinio de las boletas de voto general.

Los miembros de la junta ejecutiva saldrán de Constitución en el tren de las 8 15 a. m.

Gira del candidato a gobernador

La primera serie de giras al interior de la provincia ha quedado organizada en la siguiente forma:

Primera gira

Martes 28. — Sale del Retiro a las 11 a. m. da su primera conferencia en Exaltación de la Cruz, a las 2.30 p. m.

A las 7.16 del mismo día hablará desde la plataforma del tren en San Antonio de Areco, y a las 8 p. m. en Capitán Sarmiento. También desde la plataforma.

A las 9 p. m. hablará en Arrecifes, regresando al día siguiente a la capital.

En esta gira será acompañado el candidato por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Segunda gira

El sábado 1o. de noviembre (fiesta), sale del Retiro, a las 5 p. m. y da una conferencia en San Nicolás, a las 9 p. m.

El domingo 2, a las 10 a. m. hablará en San Pedro; a las 2.30 p. m., en Baradero, desde el tren; a las 5 p. m., en Zárate, y a las 9 p. m. en Campana, regresando el lunes a las 9 a. m. a la capital.

En esta gira acompañará al candidato el secretario del comité electoral, ciudadano Adolfo Dickmann.

Tercera gira

Martes 4 de noviembre, a las 9 p. m., en Luján. Hablará también el ciudadano Carlos Pascali. Tren sale del Once a las 5.25 p. m.

Cuarta gira

Miércoles 5. — Mercedes, a las 9 p. m. Hablarán también el doctor Carlos N. Caminos y Antonio de Tomaso. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Quinta gira

Jueves 6. — A las 9 p. m. en Chivilcoy. Hablarán el doctor Palacios y Adolfo Dickmann. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Sexta gira

Sábado 8 de noviembre. Sale de Retiro (Pacífico), a las 6.30 a. m. Hablará en Chacabuco a las 2.30 p. m. y en Junín a las 9 p. m.

El domingo 9, a las 10.30 hablará en Rojas desde el tren, y sigue a Pergamino donde dará la conferencia a las 3 p. m. Regresa a la capital el lunes 10, a la mañana.

Séptima gira

Martes 11 de noviembre. — Sale del Once a las 7.15 a. m. Habla en General Viamonte, desde el tren, a la 1.35 p. m., siguiendo viaje a Lincoln, donde hablará a las 9 p. m., regresando el miércoles a las 8.30 a. m.

Octava gira

Sale del Once el jueves 13 de noviembre, a las 7.15 a. m.; habla en Bragado a las 12.30 p. m. desde el tren, sigue a 9 de Julio, donde hablará a las 2 30 p. m., siguiendo en coche hacia Carlos Casares, dando la conferencia a las 8.30 p. m.

Tomará el nocturno a Pehuajó, donde hablará el viernes 14 de noviembre, a las 8.30 p. m., regresando el sábado 15 por la mañana a la capital. Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

Funerales a base de banquete — La cárcel de mujeres y el instituto de sordomudos.

La Plata, 25 — En uno de los últimos números de "El Boletín Oficial", que una disposición del gobierno ha declarado "instrumento de fe pública", encontramos un decreto del P. E. por el que se manda pagar al señor Lorenzo Peliti, dueño del hotel Tablet, la suma de seiscientos cincuenta pesos "por la comida que sirvió en el teatro Olimpo con motivo de los funerales del extinto ex gobernador Ortiz de Rozas". El señor Peliti cobra la cuenta, pero observa que dicha comida no fué servida en el teatro Olimpo, como se consigna en el decreto, sino "en el palacio del obispo".

El hecho, como se ve, no necesita comentarios. Las personas que asistieron a los funerales de Ortiz de Rozas almorzaron después tranquilamente en casa del obispo, invirtiendo en ello los dineros del pueblo.

No para ahí todo. La protección manifiesta al clero va más lejos aún.

La cárcel de mujeres, que es una institución del estado, que es una rama de la administración pública, ha sido entregada a las monjas para que la administren, pagándoles sendos sueldos. ¿Qué tienen que ver las monjas con los establecimientos penales? ¿Qué capacidad pueden tener para dirigir una cárcel?

Sería el caso de preguntarse si es éste el principio de la preconizada reforma y reorganización carcelaria en la provincia, de que es autor su ministro de gobierno y para la cual acaba de pedir a la legislatura se vote un crédito de cuatro millones y medio de pesos.

No obstante esto, también al instituto de sordomudos le ha tocado su turno.

Ese establecimiento, fué clausurado por el actual ministro de gobierno, doctor Uriburu, alegando "razones de economía", declarando cesantes, como es natural, a todo el personal y mandando a los educandos a sus respectivas casas.

Parece que las "razones de economía" han desaparecido, o bien han aparecido nuevas razones de proteccionismo al clero, pues ese mismo ministro ha decretado la reapertura del instituto, entregando su dirección... ¡a las monjas!

Gira del doctor Palacios — Un periódico socialista

General Madariaga, 25 — En contestación a una nota pasada por el Centro Socialista, se ha recibido la siguiente nota de la intendencia municipal:

"El intendente municipal de General Madariaga, saluda muy atentamente al señor secretario general del Centro Socialista local, don Domingo Besasso, y tiene el agrado de manifestarle, en contestación a su solicitud de fecha 21, que puede disponer de todos los instrumentos de banda de que dispone esta municipalidad, para el día del recibimiento del diputado nacional, doctor Alfredo L. Palacios, como igualmente de todo otro elemento que le sea necesario y pueda esta municipalidad proporcionárselo para idéntico fin. — Pedro Urrutia, intendente."

—El Centro Socialista ha resuelto la publicación de un periódico quincenal, que se denominará "El Universo", y aparecerá el 1o. de noviembre próximo. Se ha designado como director del mismo, al compañero Domingo Besasso, y como administrador a José Tossi.

Explotando a los extranjeros

General Viamonte, 25 — Días pasados se denunciaron las artimañas del secretario del consejo escolar para hacerse ejecutar algunos trabajos gratuitamente, valiéndose para ello del juzgado de paz, pues es tan grande el miedo que los trabajadores le tienen a esta rama de la justicia, que con una amenaza de juicio contra los "señores", los trabajadores prefieren no hacer valer sus derechos y pierden el importe de su trabajo. Hoy es el procurador Francisco Dellonardis Bovino que se ha valido de ese procedimiento.

Ordenó la ejecución de varios trabajos de carpintería, con el jornalero Vicente D'Orzi, y cuando éste se presentó a cobrar su trabajo, el procurador demandó al obrero por cobre de doscientos pesos.

Lo que llama la atención es que el juez se preste a estas inicuas manifestaciones.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús — Los ciudadanos abajo firmados invitan a todos los socialistas y simpatizantes domiciliados en Villa Obrera a concurrir hoy domingo, a las 2.30 de la tarde, a la reunión que se efectuará en la casa del compañero Donato Zotto, calle Pichincha 2263, con el fin de dejar constituído el subcomité socialista en la citada villa. — Donato Zotto, Blas Feijoo, Dionisio Lozada, Justo Ejerrera, Antonio Fiorila, Daniel Corral, Antonio Monserrat y José Ciandulla.

Salto — Se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy domingo, a las 2 p. m., a objeto de discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, gira del doctor A. L. Palacios.

Wilde — Organizada por el comité electoral socialista central, se celebrará una conferencia hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, frente a la estación de Wilde.

Sobre las próximas elecciones municipales hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Víctor Huergo.

Bahía Blanca — Asamblea efectuada el 20 del corriente por el Centro Socialista.

El comité electoral informa que se han incorporado al mismo los delegados de Ingeniero White y Punta Alta, ciudadanos Elías Cidad, J. Sánchez, P. Méndez y José Casco, los dos primeros de Ingeniero White y los restantes de Punta Alta.

Se aprobó el informe relativo a los trabajos realizados para la próxima campaña electoral.

Se acordó enviar una nota al comité electoral de la Federación Socialista solicitando se incluya en la gira del diputado Palacios a Bahía Blanca, Ingeniero White y Punta Alta, facultando al comité electoral para organizar los actos de propaganda.

Se trató la resolución tomada por el Comité Ejecutivo, referente a la aceptación "provisional" del ciudadano Martín D. de la Fuente, que pide reconsidere tal resolución.

La asamblea resolvió mantener dicha resolución hasta tanto conteste el Centro de Tucumán, y que después se pasen todos los documentos a una próxima asamblea que se efectuará para resolver en definitiva este asunto.

Fueron nombrados revisores de cuentas los compañeros Francisco C. Romero y Pascual Sinzino.

Se aceptaron como nuevos afiliados a los ciudadanos Orsini del Piero, Gregorio Blanco, Priom Reyero y Camilo Román.

General Viamonte — Se reunió el Centro Socialista de esta localidad con el objeto de nombrar la comisión que correrá con todo lo concerniente a la visita del doctor Palacios, quedando constituída en la siguiente forma: Lorenzo Cerrutti, Melitón Zamudio, Francisco Basso y Avelino Gowland; se nombró cobrador del Centro, por el término de un mes, el ciudadano Melitón Zamudio.

Siendo el Partido Socialista contrario a los gastos de armamento, pero teniendo en cuenta que mientras dure el estado actual de cosas, es de utilidad que los ciudadanos que están bajo las armas estén lo mejor posible, se aprueba el proyecto de nuestro diputado Repetto en lo referente a la construcción de cuarteles.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios morosos, renuncia del secretario, asuntos varios.

Avellaneda — Se invita a los componentes del comité electoral a la reunión que se efectuará en el Centro de Avellaneda el próximo martes 28 del corriente, a las 8 p. m. Se encarece puntual asistencia, por tener que tratar un asunto urgente.

—Se pide a los secretarios de los centros contesten a la mayor brevedad la última nota remitida por este comité, a fin de no entorpecer los trabajos iniciados.

CRONICA POLICIAL

El incendio de ayer

Ayer tarde se tuvo conocimiento en el cuartel de bomberos que en la colchonería que existe en la calle Salta 342 se había producido un incendio.

Sin pérdida de tiempo, salió una dotación de la guardia de incendio al mando del capitán Caferata, que en pocos momentos llegó al sitio del siniestro.

Una vez en él, sofocaron el fuego sin mayores esfuerzos.

Este se había iniciado en un montón de lanas que trabajaba en ese instante el obrero José Montero, presumiéndose que éste haya arrojado un cigarro encendido.

Interrogado el señor Monserrt, propietario del negocio, en la comisaría 4a., manifestó que la casa giraba con un capital de 7.500 pesos, y que estaba asegurada en la misma cantidad en la compañía "La Inmobiliaria".

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

Daños a un automóvil

Arturo Ferro, domiciliado en la calle Rioja 146, denunció en la comisaría 9a. que un chauffeur le ha causado daños en su automóvil por valor de 150 pesos, defraudándole a la vez seis pesos en efectivo y una rueda que estima en 150 pesos.

El acusado fué detenido.

Muerto por un tren

En la calle San Martín, entre las avenidas Rosales y Oeste, Antonio Martino Angelo pretendía cruzar ayer las vías del ferrocarril que existen en ese paraje. Fué apretado por los paragolpes de un tren de carga perteneciente a la dirección de movimiento del puerto.

Por la violencia del golpe, Angelo sufrió lesiones internas de tal gravedad, que momentos después dejó de existir en el hospital San Roque, donde había sido conducido para su asistencia.

La comisaría 22a., en cuya jurisdicción se desarrolló el accidente, inició un sumario para establecer la naturaleza del caso.

Menores detenidos

Por agentes de la sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones, fueron detenidos durante la semana seis menores fugados de las casas de sus padres y guardadores.

Un niñito herido

Javiel Pisera, de dos años de edad, se encontraba ayer en el interior de su domicilio, calle Méjico 2175, tomando mate, sentado sobre una silla.

En un descuido de sus padres el chico cayó de la silla al pavimento, introduciéndose la bombilla en la boca, resultando herido de gravedad.

Por intermedio de la comisaría 8a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Las criaturas abandonadas

Rosario Copola denunció en la comisaría 36a. que hace como dos meses una mujer le entregó un chico para criar, sin que haya vuelto hasta la fecha.

La comisaría enviará en breve el chico a la casa de expósitos.

Robos y hurtos

—Don Isaac Ilchitzky denunció en la comisaría 3a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Talcahuano 226, y le han substraído la suma de 150 pesos, que guardaba en un mueble.

—Francisco Roch manifestó en la comisaría 4a. que ayer le hurtaron de su domicilio, calle Alsina 890, ropas y objetos que estima en 500 pesos.

El cuento del sobre

Carlos Bertotti, domiciliado en la calle Humbolt 2545, denunció en la comisaría 19a., que en las calles Santa Fe y Bustamante fué estafado ayer por dos individuos en la suma de 1200 pesos, mediante el cuento del sobre extraviado.

Los acusados han desaparecido.

Pelea

En las calles Belgrano y Solís tuvieron ayer un cambio de palabras por cuestiones de poca importancia, Constantino Sotelino y Francisco D'Angelo.

A raíz de la disputa vino la riña, resultando a consecuencia de la misma el segundo con una herida en el rostro.

La comisaría 5a. hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al heridor.

Fallecimiento

La dirección del hospital Rivadavia comunicó a la comisaría 19a. que falleció ayer en ese establecimiento la mujer María Prandi de Comini, a consecuencia de peritonitis, producida por una herida de bala que presenta en el abdómen.

La víctima había ingresado al establecimiento horas antes de su fallecimiento, procedente de Coronel Charlone F. C. P. Según manifestaciones hechas por el esposo de la misma, ésta fué herida por un peón en el pueblo mencionado, no pudiendo precisar si ha sido casual o intencionalmente, y de cuyo hecho tomó intervención la autoridad de aquel partido.

El juez, que entiende en la causa, ha dispuesto que el cadáver permanezca en depósito para los fines de la autopsia.

Estafa

El niño Marcos Anselmo cobró ayer por encargo de sus patronos, señores Vicce y Tagliabue, la suma de pesos 117, en la sucursal del Banco de la Nación.

Al llegar a las calles Corrietnes y Bermejo, fué estafado por dos individuos en la suma mencionada, mediante un ardid vulgar.

Como los acusados se dieron de inmediato a la fuga, la comisaría 9a., donde se formuló la denuncia, procura la detención de los mismos.

Los cheques falsos

Miguel Lizarrajo, establecido con escritorio en la calle Sarmiento No. 343, denunció en la comisaría 1a. que un individuo le ha estafado ayer la suma de 500 pesos, mediante un cheque que le entregó contra un banco en el cual no tenía depósito.

El acusado ha desaparecido.

DEL INTERIOR

SANTA FE

El mitin del 2 de noviembre postergado para el 9 — El fracaso de la huelga general — Conferencias socialistas

ROSARIO, 25 — Por resolución de la comisión administrativa del Centro Socialista, ha quedado suspendido el mitin que debía realizarse el 2 de noviembre, y que se celebrará el 9 del mismo mes.

Como lo anunciamos oportunamente, el mitin a realizarse tiende a secundar la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo a fin de solicitar la supresión del presupuesto de culto. Se pedirá la presencia en ese mitin del diputado Repetto y del senador Del Valle Iberlucea.

—Se siguen activando los trabajos tendientes a la próxima aparición del periódico "La Verdad" órgano oficial del Centro Socialista de ésta. Los bonos emitidos para crear un fondo de reserva para el periódico, han sido colocados en su mayoría.

—Anoche celebraron asamblea extraordinaria los herreros de obra, que habían sido citados para tratar sobre la actitud que asumirían ante el "decreto" de huelga general.

Después de una larga discusión, se resolvió por mayoría de votos, no adherir a la huelga por creerla contraproducente. En cambio se resolvió cooperar pecuniariamente al sostenimiento de los movimientos huelguísticos de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido se inició una suscripción.

—La sociedad de obreros mosaístas ha lanzado un manifiesto explicando las razones por las cuales los obreros de las fábricas de Faballi y Cía. y de Antonio di Paolo hanse declarado en huelga. Los mosaístas piden de la casa Santiago Faballi y Cía., la readmisión de los obreros despedidos y el pago puntual por quincena.

De la fábrica Antonio Di Paolo, piden que el patrono cumpla su convenio con la sociedad, de no alterar los precios sin aviso anticipado de ocho días.

—El conato de huelga general "decretada" por la Federación Obrera local, ha resultado, como se preveía, un soberbio fracaso. Solamente los conductores de carros se han solidarizado con el movimiento. Los estibadores han trabajado en su totalidad.

En la Avenida Alberdi se han apedreado varios tranvías, y como consecuencia de ello ha sido herido un motorman, muy levemente. Un destacamento del escuadrón hace la vigilancia en ese sitio para impedir que estos hechos se reproduzcan.

En los talleres del F. C. C. A. ha sido más denso el movimiento.

Varios trenes de pasajeros han sido apedreados.

Han sido detenidos por la policía, mientras obstruían el tráfico de tranvías, coches y carros, los ácratas Pedro Casas, Pablo Martínez, Manuel Guibbert, Gabriel López, Elio Blanco, Daniel Gaitán, Emilio Martínez Jiménez, Pascual López y Bernardo Alvarez.

—Los obreros de la maestranza han resuelto no dar curso a la nota de la Federación local, en la que les solicitaba su adhesión para la huelga general.

—A las 4 de la tarde, se realizará hoy, en la plaza General López, la conferencia que auspicia el comité electoral.

Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Agustín Reynés, sobre "Democracia social".

—Anoche se realizó la conferencia que sobre las elecciones municipales auspiciaba el comité electoral.

Hablaron los ciudadanos José Rossi y Agustín Reynés.

SANTIAGO DEL ESTERO

Resoluciones del P. E. — Un asalto — Conferencias anticlericales — Las cuestiones de límites.

SANTIAGO, 25 — El ministerio de hacienda aprobó las liquidaciones practicadas por la contaduría general con motivo de la venta de terrenos fiscales.

—Se autorizó a la comisión vecinal del departamento Guasayán para invertir la suma de $ 14.000 en reparaciones y aperturas de cinco caminos en dicho departamento.

—Se aceptó la propuesta de los señores Rúa y Cía. para ejecutar obras de reparación en el edificio de la cárcel de esta ciudad, que ascienden a pesos 15.372.

—Se aceptó la donación gratuita hecha por la sociedad anónima "Antonio L. Agrelo Lda," a favor del gobierno de la provincia de la red de canales de su propiedad, que constan de una extensión de 70 kilómetros y que riegan los terrenos de Colonia Dora y los inmediatos a la estación Icaño.

—Ingresó a tesorería, por concepto de renta recaudada la cantidad de 3.573 $.

—Se aceptó la renuncia presentada por el juez de paz titular y encargado del registro civil de estación Levalle, señor Manuel Naulerne.

—Después de ser asaltados en su propio domicilio los hermanos Juan A. y Ruperto Figueroa, fueron presos por orden del juez Achával, y puestos en libertad bajo fianza ayer por la mañana. El autor del hecho, Pedro Araujo, fué preso y puesto en libertad el mismo día, con la fianza del diputado nacional Nicanor Salvatierra.

—Anteanoche a las 9 tuvo lugar la conferencia anunciada por Francisco Gicca en el Cine Las Violetas, con una regular concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Ricci y Francisco Gicca, que fueron muy aplaudidos. Cerró el acto la niña Estela Mackeprang, que recitó la poesía "Dios", de Alfredo J. Torcelli.

—El poder ejecutivo expidió ayer un decreto por el que se crea una oficina de cuestiones de límites, que funcionará bajo la inmediata dirección del ingeniero presidente de la dirección de geodesia y tierras. Se autoriza al mencionado funcionario para ocupar en la oficina dos auxiliares a 120 pesos mensuales cada uno.

LOS MAESTROS RIOJANOS

Ocho meses sin percibir sueldo

La prensa ha divulgado ya cuál es la situación porque atraviesan en La Rioja los maestros de escuela. Según las noticias remitidas de aquella apartada provincia, los abnegados apóstoles de la enseñanza hace ocho meses que no cobran sus haberes. Con objeto de poner remedio a ese estado angustioso, una comisión del centro riojano, establecido en esta capital, entrevistóse ayer con el ministro de instrucción pública, entregándole la nota cuyos párrafos principales publicamos a continuación:

"Buenos Aires, octubre 22 de 1913. — A S. E. el señor ministro de instrucción pública de la nación, doctor Carlos Ibarguren. Exmo. señor: En nombre y representación del centro de residentes riojanos, que me honro en presidir en ésta, y en uso del derecho de petición que la Constitución nos acuerda, a V. E. como mejor proceda digo:

Ha llegado a nuestro conocimiento, por información fidedigna, que hasta la fecha se adeuda ya siete meses de sueldo a los maestros de escuela de la provincia de La Rioja.

V. E. sabe bien que, siendo deber constitucional de las provincias el de sostener un sistema de instrucción primaria y, careciendo muchas de ellas de recursos suficientes pra atender debidamente esta obligación primordial, el Exmo. gobierno de la nación acuerda a las mismas un subsidio especial para que los gobiernos de las provincias satisfagan esta exigencia, sin perjuicio del auxilio fijado por la ley general de subvenciones.

¿Y bien; el gobierno de La Rioja recibe con regularidad ese subsidio especial, que sirve de base para la formación de su presupuesto escolar y también para el arrastre de la subvención que, según ley, el consejo nacional de educación está encargado de entregarle, previa justificación de pago de los gastos verificados por la provincia. Pero, como el consejo local no ha justificado hasta la fecha el pago de los gastos hechos en los primeros meses del año, la autoridad nacional se niega a remitirle nuevos fondos, determinándose así la situación lamentable de la educación de aquella provincia a que hacemos referencia.

No es, pues, la autoridad nacional la causante de este desastre educacional, sino el poder ejecutivo de la provincia de La Rioja, quien con pasmosa indiferencia por la cultura pública y profundo desprecio por el derecho a la vida que les asiste a los educadores, agentes de la misma, ha faltado a la ley, distrayendo de su verdadero objeto el subsidio especial de instrucción primaria, entregados siempre por el gobierno nacional, sino adelantado, con toda regularidad.

Y como no es presumible que la restitución de ese dinero se efectúe en breve plazo, dada la escasez de recursos propios de aquel gobierno, sólo queda en pie la perspectiva poco halagadora de que los maestros sigan impagos por tiempo indefinido.

Solicitamos, pues, que haciéndose excepción a la regla establecida por la ley nacional de subvenciones, se autorice por esta vez, al consejo nacional de educación para que remita a La Rioja los fondos que hatsa la fecha le correspondiere entregar, según presupuesto escolar de la misma.

Que esos fondos se giren al inspector nacional que es su representanto genuino en aquella provincia, para que verifique el pago de los maestros y demás gastos escolares, en lo que corresponda a la nación, poniendo al día sus servicios, y

Que se emplace al consejo provincial para que en el término de treinta días rinda cuenta de la inversión de los fondos recibidos en el presente año, por afectar esta omisión un mandato constitucional y disposiciones expresas de la ley nacional de subvenciones.

Entendemos, Exmo. señor, que en este caso extremo, para solventar asunto tan importante, no estaría fuera de lugar la medida extraordinaria que proponemos o la que el ilustrado criterio de V. E. estime más procedente; pués, cualquiera que ella sea, no dudamos que la de satisfacer nuestra aspiración, concordante con los propósitos de ese ministerio y los más sagrados intereses generales de nuestro suelo natal, cuyo recuerdo y cariño conserva siempre vivo nuestro corazón, sin que el tiempo ni la distancia jamás haya podido apagar.

Lo pedido es gracia y justicia, Exmo. señor, que el centro que preside espera alcanzar. — Firmado: Domingo Castro, Presidente; César Carrizo, secretario."

IMPORTACION DE FRUTOS

A objeto de contribuir al abaratamiento de la fruta que se consume en esta capital, se han hecho gestiones a fin de que el F. C. B. A. al Pacífico transporte rápidamente y a precios moderados las frutas que producen las provincias de San Juan y Mendoza.

El gerente de dicho ferrocarril dice estar dispuesto a contribuir a la satisfacción de ese pedido. Además, se ha puesto en comunicación con el ferrocarril Trasandino chileno, a fin de traer a los mercados bonaerenses frutas de la vecina República de Chile.

Esas frutas vendrían en trenes rápidos y pagando una tarifa reducida, que sólo regirá durante el verano.

CONGRESO

SENADO

Sin sesión

A las 3.30 p. m., el presidente del senado señor Villanueva, llamó a sesión estando presentes según el libro de asistencia los senadores Crotto, Posse, Ovejero, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Güemes, Carbó, Del Valle Iberlucea, Iturraspe, Zabala, Lubary, Guiñazú, Ugarte, Maciá y Malbrán, con los cuales se formaba "quórum".

Al entrar al recinto, habíase retirado ya de la casa el señor Lubary, descompletándose el número, razón por la cual no pudo celebrarse sesión.

A moción del senador Posse, se resolvió citar para el martes próximo.

De haberse celebrado sesión, el senador socialista habría fundado una minuta de interpelación al ministro del interior a fin de que explicara qué medidas tomaría el poder ejecutivo nacional ante la anormal situación política de la provincia de Buenos Aires, evidenciada por los atropellos de San Fernando y la tragedia de Quilmes.

El senador del Valle Iberlucea la fundará en la próxima sesión que celebre el senado.

Comisión de hacienda

El senador Güemes, miembro de la comisión de hacienda del senado, celebró ayer una conferencia con el intendente Anchorena, para ponerse de acuerdo sobre un crédito suplementario del ministerio del interior por pesos 10.400 para el pago de pavimentación en el Paseo de Julio, frente a la caballeriza presidencial.

DIPUTADOS

Orden del día número 42

Ha aparecido la orden del día número 42, conteniendo los asuntos incluídos en el decreto de prórroga de sesiones, que se encuentra a la consideración de la cámara de diputados.

La alcoholización, en igualdad de circunstancias, aumenta la morbilidad y la mortalidad en enormes proporciones. El alcohol es el gran factor del sufrimiento y de la miseria humana: el alcohol es uno de los grandes factores del dolor mundial.

RENTA ADUANERA

El inspector general de rentas ha informado sobre las sumas recaudadas hasta el 15 de octubre en las 21 aduanas y 31 receptorías de la república.

El total de lo recaudado alcanza a 177.860.000 pesos moneda nacional, cifra que representa un aumento de pesos 16.500.000 sobre lo percibido en el año anterior.

En ese aumento van comprendidos 6.700.000 pesos papel que corresponden a los derechos aplicados al azúcar importado.

También es necesario tener presente que en el año 1912 se recaudaron 1.600.000 pesos en concepto de impuesto a la arpillera y a las bolsas para cereales, artículos que en el año en curso han entrado al país libres de derecho.

PÁGINA LITERARIA

MOAB

1660

"La tierra será maldita a causa de lo que vosotros habéis hecho
"Y sólo os producirá espinas y cambronera."
(La Santa Biblia.)

I

En el fondo de un patio húmedo, lleno de objetos inútiles y de utensilios heteróclitos entre los cuales vivían a su gusto las ratas y los escarabajos, se elevaba la zahurda de Zacarías López, uno de los mercaderes más ricos del barrio judío de Burdeos. El patio estaba encuadrado a la altura del primer piso, por una vasta galería en relieve donde los muebles, los tapices, los cristales y los bronces, desordenadamente colocados, ofrecían a la vista un cuadro raro y pintoresco.

El edificio recibía la luz del sol por once ventanas desiguales en cuyos vidrios había monstruos furiosos e inocentes que mostraban eternamente su mueca extraña. Las paredes estaban atravesadas en todas direcciones por enormes vigas que parecían arterias negras.

Escudriñando con la vista, el 15 de octubre de 1660 — como se escudriñan las aguas fuertes de Rembrandt — la gran sala del piso bajo, habrían podido descubrirse las figuras de cuatro personas acostadas más bien que sentadas en anchos sillones llenos de franjas y adornos de oro.

El primero se llamaba Gedeón Lévy. Era un hombre de unos cincuenta años de edad que había sido hecho de músculos y de hierro... pero el hierro comenzaba ya a enmohecerse y los músculos a entorpecerse.

Salomón Lleymar y Pérez y Bayo, el segundo, parecía una colección de bolas; el cielo lo había soplado como los niños soplan las bolas de jabón: sus ojos pequeñitos desaparecían bajo las arcadas de las cejas y su nariz roja y lustrosa parecía la panza de una gallina mal desplumada. Por lo demás su aspecto era el de un buen hombre. Para concluír su retrato, debemos decir que empleaba más tiempo en comer que en trabajar.

Isaac Chimenes d'Arroga, el tercero, cruzaba orgullosamente sus enormes piernas de garza que terminaban en un par de botas, no menos enormes relativamente. Su nariz de mochuelo se desenvolvía en una línea ondulada. Una lluvia de cabellos rojos caía sobre su rostro. Era, en fin, un hombre que no existía sino de perfil: cuando quería que no lo tomasen por una caña de pescar, se ponía de lado.

En cuanto al cuarto, era el mismísimo maese Zacarías López; viejo alto y anguloso, sin párpados, con una barba gris que sólo dejaba ver a trechos las manchas azules y amarillas de su rostro.

Los cuatro esperaban que el reloj diese las siete, hora a la cual se acostumbrara comer en la morada de Zacarías.

II

Algunos sirvientes silenciosos arreglaron en pocos minutos la mesa. Las lámparas de tres mechas que pendían del cielorraso, dominaron con sus luces opalinas el suntuoso festín.

Tres niños africanos pusieron alrededor algunos vasos gigantescos, llenos de verbenas y de jazmines.

En cada ángulo de la sala ardía una girándula entre las llamas que brotaban de las antorchas doradas

—¡Hola, Baruch; hola, Josué! — exclamó Zacarías — id a poner los cerrojos a la puerta de encina. Y tú, Mege, ve a decir a mi hija que los manjares están servidos en la vajilla de oro. ¡De prisa!

Un instante después Débora entró en la habitación y mientras los comensales se confundían en saludos y en zalamerías, ella entregaba, sonriente, su frente de marfil al viejo López que depósito en ella un beso tibio y sonoro, con sus labios velludos.

Lear, el perro favorito de Débora, vino a lamer con alegría las manos de su señora antes de ir a echarse en un rincón, sobre una alfombra de Persia.

III

La hija del mercader estaba infernalmente bella. No había otra mujer, bajo el fanal del cielo, que pudiera rivalizar con ella.

Era la torre de marfil y la estrella matutina; era Cleopatra virgen. Su perfil, audazmente dibujado, se componía de ángulos rectos; sus cabellos, parecidos por el color a la melena de los leones, caían en haces cobrizos sobre sus hombros deliciosos, y sus ojos verdes y brillantes tenían reflejos encarnados como esas telas tramadas con seda de dos colores.

Los tres comensales clavaban en la hija de Zacarías sus miradas impuras; todos ellos estaban enamorados de su hermosura.

Gedeón Lévy no comía; Chimenes d'Arroga cruzaba y recruzaba sus piernas flexibles, y Salomón Lheymar y Pérez y Bayo, cuyos ojos se desprendían de los párpados, miraba tímidamente a su alrededor.

En todo eso había un misterio que sugería pensamientos extraños. Débora no había encontrado hasta entonces sino pretendientes muy viejos. Los octogenarios rejuvenecían ante su mirada. Pero, en cambio, los jóvenes se alejaban de ella con un disgusto instintivo. Una serpiente asquerosa no les habría causado tanto horror...

IV

Cuando la comida hubo terminado, Zacarías López ordenó a su hija que se retirarse; y habló de esta manera a sus comensales:

—He aquí, pues, señores míos, el momento de explicarnos sobre el objeto de nuestra reunión. Todos vosotros me habéis pedido en matrimonio a mi hija Débora y yo os respondo, a vos Gedeón Lévy, el más rico de los joyeros de Damasco; a vos Salomón Lleymar que tenéis almacenes en Trípoli, en Madrid, en Harlem y en Londres; a vos Chimenes d'Arroga cuyas mercancías llevan las marcas de todos los países del mundo: no puedo concederos la mano de mi hija, porque desde que Débora estaba en la cuna, la prometí a su primo Nathán, hijo de nuestro muy querido Abrahán Bareya!

Cada uno de ellos había inclinado la cabeza al oir pronunciar su nombre, pero cuando Zacarías hubo formulado tan neta y enérgicamente su negativa, todos palidecieron.

Gedeón Lévy se puso de pie. Sus cabellos negros que le caían sobre la espalda, sus ojos brillantes y su nariz cuyas ventanillas se habían inflado, dábanle un aspecto feroz.

—No ignoraba, maese Zacarías — dijo — la respuesta que habías de darnos. Tantos otros la han escuchado antes de hoy, que nada puede en ella extrañarnos. Yo soy el primero en reconocer que vuestro deber os manda guardar a Débora para su prometido; pero confesad a lo menos que, según parece, Nathán Bareya ha olvidado ya los compromisos de sus padres. Si en efecto él es el novio de vuestra hija, que se presente a reclamarla.

—Nathán debe permanecer algún tiempo aún en Constantinopla.

—Nathán está ya de vuelta.

—¿Cómo lo sabéis?

Antes de que Gedeón Lévy hubiese tenido tiempo para responder, el aldabón de la puerta sonó con violencia, y el perro Lear se levantó ladrando.

—¿Qué es eso? — exclamó Zacarías. — Yo quiero que mi puerta permanezca siempre cerrada para todos esos aventureros que vagan de noche por las calles Cuando alguien llama a estas horas, se me figura que viene una desgracia.

—El diablo — dijo Chimenes d'Arroga — anda siempre metido en las alforjas de los viajeros. Todos traen la miel en los labios y un puñal en la capa. Los perros no ladran nunca para recibir a la Fortuna. Desconfiemos de los desconocidos.

—Nuestro amigo amigo tiene muchísima razón — murmuró Salomón Lleymar y Pérez y Bayo. — ¿Qué vienen a buscar bajo nuestro techo los extranjeros?

—Yo — continuó Zacarías López — tengo la intención de ir a acabar mis días en un valle del Asia; y en vez de poner un banco delante de mi puerta, haré poner una trampa.

—Todo eso está muy bien — dijo Gedeón — pero es necesario tener conciencia y no dejar durante más tiempo en la calle a ese visitante nocturno que no puede ser sino vuestro amigo y pariente Nathán Bareya que ya me había dicho algo de su próxima llegada. Zacarías, a su vez, palideció horriblemente. Luego exclamó:

—¡Nathán! No; es imposible... ¡Hola, Baluch, coge una antorcha y baja a averiguar quién es el autor de ese ruido y cuáles son sus intenciones!

Afuera seguía cayendo estrepitosamente, sobre la puerta chapada, el títere de bronce cincelado que servía de llamador.

Pocos momentos después Nathán Bayera entraba en la sala baja, dirigiéndose, con el sombrero en la mano, hacia Zacarías López a quien saludó hincando una rodilla. Luego, cuando se hubo inclinado ante los huéspedes de su tío:

—Aquel que no tenga nido — exclamó — vivirá errando sobre la tierra y no sabrá dónde reposar sus piernas fatigadas y su espíritu desfalleciente. Yo vengo a reclamar a mi dulce prometida para conducirla a la casa de mi familia, para llevarla al cuarto de la mujer que me engendró.

—Zacarías López no tiene más que una palabra — respondió el mercader —; así, pues, que se haga lo que deseas.

Débora fué conducida de nuevo a la presencia de su padre, por sus sirvientes. Nathán se dirigió hacia ella para recibirla: besóla en la mano, y cuando sus labios tocaron la blanca carne de su novia, un escalofrío corrió por sus venas, pero el vago terror que ésto le inspirara al principio, fué tomado por él como un indicio de amor ardiente. Hacía casi diez años que no se veían, pero a los pocos minutos de conversación ya la intimidad había vuelto a reinar entre ellos.

Cuando se juzgó que la entrevista había durado el tiempo necesario, cada uno se dirigió a las habitaciones que se les había destinado.

Zacarías López, que se había quedado solo, levantóse bruscamente, y con la mirada extraviada y el rostro encendido, comenzó a decir:

—Me han robado a mi hija!... Pero mi hija es mía... y no quiero que me la roben... Yo romperé ese contrato. El sanedrín me apoyará... ¡Ah! Maldición... maldición sobre mi cabeza!...

Daba lástima mirar a aquel viejo grande y anguloso arrancándose los cabellos, retorciéndose las manos y revolcándose como un epiléptico.

V

Una vez en su cuarto, Nathán se puso a reflexionar sobre el recibimiento que Zacarías acababa de hacerle; y le pareció que no había sido tan bueno como él creía tener derecho a esperarlo. Luego se acordó de la gracia exquisita y de las sonrisas amistosas de Débora y las nubes que oscurecían su pensamiento se disiparon en el acto.

Echó una mirada a su alrededor.

Los balcones de su cuarto, que se abrían sobre el patio, estaban justamente situados, frente a los balcones del cuarto de su prometida.

A su lado, sobre una mesa cubierta de tapices bérgamos, había una Biblia en folio, lujosamente encuadernada. Abrióla maquinalmente y leyó sin gran atención algunos pasajes del Exodo y del Génesis:

"... Y golpearon ciegamente a todos los que se hallaban fuera, desde el más pequeño hasta el más grande.

"Y luego dijeron a Loth: ¿Tenéis aquí algún pariente?... Haced salir en el acto de la ciudad a todos los que os pertenecen:

"Porque nosotros vamos a destruir este lugar, pues los gritos de abominación de estos pueblos han crecido cada día más delante del Señor...

"Loth que se encontraba en Segor, tuvo miedo de perecer si seguía viviendo allí. Por lo cual se refugió en la montaña, donde encontró una caverna que le sirvió de casa a él y a sus dos hijas.

"Entonces la mayor dijo a la menor: Nuestro padre está viejo y no ha quedado ningún hombre que, según la costumbre de todos los países, pueda casarse con nosotras.

"Demos, pues, mucho vino a nuestro padre y hagamos que se emborrache".

Al llegar aquí Nathán vió una luz que atravesaba la galería reflejándose sobre el muro de enfrente por las grandes y oblicuas ventanas.

Parecióle reconocer el rostro flaco de Zacarías López a través de los cristales.

Luego... la noche volvió a envolverlo todo en su manto de sombras.

VI

Al día siguiente Gedeón llamó aparte a Nathán Bareya, y le dijo:

—¡Que el cielo me castigue por haberte recordado tu compromiso! Si quieres hacerme caso, no te cases con Débora.

—Débora es más hermosa que todas las mujeres — respondió Nathán. — Y me casaré con ella porque la adoro.

—Escucha Nathán: hay mujeres en el mundo a quien Dios ha marcado con un sello de reprobación; y esas mujeres deben ignorar siempre las alegrías de la juventud y los santos goces del amor. Agar y Abisag pertenecían a esta especie de mujeres... Yo amaba a Débora como tú; pero ahora me sería imposible verla sin temblar. Sobre esta casa ha caído una maldición!

—Débora es mi prometida. Me casaré con ella. Es mi deber.

—Adiós, pues, y que la desgracia caiga sobre ti y sobre tus descendientes, hasta la tercera generación!

VII

Al anochecer, cuando los dos enamorados se encontraron solos, Nathán oprimió contra su corazón a Débora, y le dijo:

—No sé qué angustia me atormenta. ¿Qué abismo existe entre tu amor y yo? Tu corazón debe ser de hielo, ya que a pesar de mis esfuerzos me es imposible sacudir esa torpeza en que pareces sumida. Se me figura que en tus labios hay pimiento y en tus ojos fósforo; pero no llego a saber si es amor o si es fiebre lo que hace bullir tu sangre.

—Yo te adoro — respondió ella — yo te adoro Nathán, porque tu eres joven, hermoso...

Y como ella se dispusiese a rodear el cuello de su amante con sus brazos deliciosos, el marco de la puerta — dorado y abarquillado como el lomo de un libro — fué empujado por una mano flaca y huesosa — y Zacarías López dirigió a su hija una mirada de tigre.

Débora rechazó bruscamente a su prometido y se echó a llorar...

VIII

Los preparativos para la boda se arreglaron en pocos días, y los parientes de Zacarías y de Bareya se encontraban al fin juntos.

La noche de la ceremonia hubo un gran festín, después del cual se hizo el contrato de matrimonio.

Una vez consagrada la unión en la sinagoga, todo el mundo comenzó a bailar, y la mayor parte de la noche se pasó entre risas y brindis. Por todos lados había cestas colmadas de dulces y de confites. Nadie estaba triste; nadie se aburría.

Nathán regaló a Débora un cofrecillo lleno de topacios, de venturinas, de amatistas, de coralinas, de esmeraldas y de otras mil especies de piedras preciosas.

Los convidados fueron yéndose uno por uno.

Salomón Lleymar y Pérez y Bayo, besó respetuosamente la mano de la novia y salió exhalando un profundo suspiro.

Chimenes d'Arroga llevóse a Asia su esqueleto que no hacía sombra.

Gedeón Levy había abandonado la casa de Débora desde que comenzaron a hacerse los preparativos para la boda. Su adiós a Zacarías fué un: "Yo exterminaré sobre la tierra al hombre que creé; yo exterminaré al hombre y exterminaré a los animales, porque estoy arrepentido de haberlos creado".

Los instrumentos quedaron en silencio, y el eco de sus melodías se perdió en el espacio.

Las puertas interiores se cerraron tras el último convidado.

Luego... las ricas lámparas apagaron sus luces. El sueño obscuro llenó la casa del mercader. El que hubiese encendido un fósforo habría podido ver a Zacarías López que corría como un loco entre las tinieblas, diciendo:

—Me ha prometido que no lo amará... me lo ha prometido... y no lo amará, no!...

Detúvose al fin; aguzó el oído para sondear el silencio. A veces parecíale oir un ruido lejano de besos y de suspiros, y entonces su boca se llenaba de horrible espuma.

IX

Zacarías había logrado que el joven matrimonio siguiese viviendo con él, pues no quería separarse tan bruscamente de su hija.

Pero a Nathán le era imposible quedarse un momento a solas, pues el mercader espiaba todos sus movimientos, seguía todos sus pasos.

Un día que Nathán reprochaba a Débora su frialdad delante de su padre, éste respondió desdeñosamente:

—Tú no has sido hecho para que mi hija te ame.

Después siguió habiendo, en la casa del mercader, discusiones violentas y cóleras tempestuosas; pero, al fin, Débora dió a luz un niño, y desde entonces el carácter del viejo judío se dulcificó como por obra de encantamiento.

Zacarías, que no se alejaba nunca dos pasos de la cuna del recién nacido, quiso que éste se llamase Moab, cual el hijo de Loth... Y, como siempre, su voluntad triunfó.

X

Cuando Nathán quería besar a su hijo, Zacarías se lo arrancaba violentamente de entre los brazos, diciéndole:

—Deja a ese niño; tú le harás daño.

Nathán Bareya, cansado de sufrir la cólera eterna y los continuos ultrajes de su suegro, arregló todo para marcharse y cuando llegó el momento de partir:

—Yo abandono esta casa — dijo Zacarías. — Las mulas cargadas están en la puerta. Besad a vuestra hija por la última vez...

—Llévate a Débora — respondió el mercader — llévate todo lo que hay aquí, yo no quiero nada... más que el niño.

—El niño seguirá a su padre.

—¿Sí? Pues yo te prohibo que lo toques— gritó Zacarías, rodeando la cuna con sus brazos de esqueleto.

Nathán Bareya se dirigió hacia su hijo y lo sacó de su nido.

—¡Déjalo! — gritó Zacarías, queriendo arrancarlo de los brazos de su yerno. — ¡Déjalo!...

Moab comenzó a llorar tristemente.

—Déjalo — continuó diciendo Zacarías, con la boca llena de espuma. — Deja a ese niño... que no te pertenece... porque tú no eres su padre!

XI

... Súbitamente el pobre enamorado lo comprendió todo... Y se acordó de la sombra que había atravesado la galería la noche de su llegada... y se acordó de algunos palabras de Zacarías y de Débora... y se acordó de los augurios funestos de Gedeón Levy...

Sus cabellos se erizaron; sus dientes produjeron un ruido horrible: precipitóse sobre Zacarías y agarrándolo por el cuello con sus manos crispadas, lo estranguló. El cuerpo del mercader vaciló un momento y cayó inerte, produciendo un ruido seco y ligero.

Débora se había arrodillado, con los cabellos en desorden y los ojos enrojecidos, al pie de la cuna. Nathán la rechazó con un violento puntapié en el pecho que la hizo arrojar un mar de sangre por la boca, y agarrando al niño por las piernas, le rompió la cabeza contra la muralla...

El perro Lear vino a lamer el cadáver, tibio aún...

Nathán, que tenía el estómago lleno de fuego, se echó a correr, como un trastornado, por las calles de la ciudad.

Y, el populacho le tiraba piedras y lo perseguía, como jauría rabiosa, gritando sin cesar:

—¡Muera el hereje!... ¡Muera el judío!...

Aurelien SCHOLL.

LA RISA

(De Leónido Andruff).

A las 6 y media tenía la plena seguridad de que ella iba a venir y sentía una alegría loca. Mi sobretodo se sostenía en mis espaldas por un solo brache del cuello y se henchía por el viento frío, pero yo no lo sentía. Llevaba mi cabeza altivamente echada hacia atrás y mi gorro de estudiante casi en la nuca; miraba los hombres que encontraba con expresión de protección y bravura, y a las mujeres con desafío y cariño.

Aunque hacía ya 4 días que amaba a "ella" sola, estaba tan joven y mi corazón estaba tan rico, que me era imposible quedar completamente indiferente ante otras mujeres.

Mis pasos eran ágiles y seguros.

A las 7 menos cuarto mi sobretodo se cerraba ya por dos botones, miraba solamente a las mujeres, pero sin desafío ni cariño, con repugnancia más bien. Necesitaba una sola mujer, los demás bien podían irse con los mil diablos. No hacían más que estorbar y su imaginario parecido con ella "hacía mis movimientos inseguros e inconstantes.

A las 7 menos cuarto tenía calor.

A las 7 menos dos, tenía frío.

A las 7 en punto, me convencí de que no iba a venir.

Mi sobretodo estaba completamente abotonado, el cuello levantado, la gorra metida sobre la morada nariz, el pelo de las sienes, de los bigotes y de las pestañas blanqueados por la escarcha, y mis dientes castañeteaban ligeramente. Por el modo de arrastrar mis pasos se me podía tomar por un anciano guapo aun que vuelve de sus visitas a la ciudad.

Y todo esto lo hizo ella. Oh diab... pero no... tal vez no la han dejado, estará enferma o muerta... muerta y yo la estoy injuriando...

—Allí está también la señorita Eugenia—me dijo un camarada sin pensar afectarme... ¿Cómo iba a saber que yo esperaba a la señorita Eugenia con semejante helada de las 7, a las 8 y media?

—¡Ah, sí! — contesté gravemente, —mientras que en mis adentros surgió un "¡Oh, diablo!"...

Allí significaba en el baile de los Polosoff. Nunca he ido a su casa, a la casa de los Polosoff, pero iré hoy.

—¡Señores! — exclama alegremente —Hoy es navidad, hoy todo el mundo se divierte, divirtámonos también...

—Pero, ¿cómo?—profirió tristemente uno...

—¿Pero, donde?—le acompañó otro.

—Disfracémonos, recorramos todos los bailes, propuse.

Y aquellas gentes insensibles se tornaron realmente alegres. Gritaban, saltaban, cantaban. Me agradecieron y contaban el dinero que tenían.

Una media hora después reunimos a todos los estudiantes solitarios que se aburrían, y cuando éramos 10 alegres diablos, nos dirigimos a la peluquería donde se podía conseguir disfraces y la llenamos de frío, de juventud y de risa...

Yo necesitaba algo sombrío, hermoso, con aire de delicada tristeza. Dije: deme un traje de hidalgo español.

Debía haber sido un hidalgo singularmente largo, porque me oculté en su traje sin excedente alguno, y me sentí completamente solo, como en un vasto y despoblado salón.

Una vez salido del traje pedí alguna otra cosa.

—¿Quiere talvez un clow multicolor y con castañuelas?...

—¡Un clow!, exclamé desdeñoso.

—Entonces un bandido... con sombrero apropiado y un puñal...

—¡Un puñal!—Aquello convenía a mis propósitos... Desgraciadamente, el bandido, cuyo traje me habían ofrecido, había sido un menor. Era, con toda probabilidad, un muchacho vicioso, de unos 8 años...; su sombrero no llegaba a cubrir mi nuca, y de sus pantalones de terciopelo hubo que sacarme como de una trampa...

El paje no servía... estaba todo manchado como un tigre...

El fraile, todo agujereado...

—Es tarde, me decían presurosos mis amigos, ya vestidos.

Quedaba un solo traje: el de un ilustre chino.

—¡Traiga al chino!, exclamé, fastidiado, y me lo dieron...

¡El demonio sabe lo que era aquello!... No diré nada respecto del traje mismo. Rodeo de silencio unas botas de color diabólico. Callaré también el trapo color rosa que me cubría la cabeza... a quisa de peluca, sujetándose por unos hilos a las orejas, por lo cual éstas se levantaron y parecían las de un murciélago... ¡Pero la máscara!... Era, por decirlo así, una fisonomía abstracta... Tenía ojos, nariz, boca... y todo esto regular, y en su sitio; y, sin embargo, no tenía nada de humano.

Un ser no podía estar tan tranquilo ni en el ataúd. La máscara no expresaba ni tristeza, ni alegría, ni sorpresa; no expresaba absolutamente nada.

Al verla, se apoderaba de uno una irresistible carcajada.

Mis camaradas se revolvían de risa por los sofás, y caían rendidos sobre las sillas y agitaban los brazos...

—Será la máscara más original, decían.

Yo estaba a punto de llorar, pero cuando miré al espejo la risa se apoderó de mí... ¡Sí, será la máscara más original!...

—¡No quitar las máscaras de ningún modo!, decían los muchachos en el camino. Démosnos la palabra.

—¡Palabra! ¡Palabra!

Positivamente, era la máscara más original. Se me seguía, se me daba vueltas, se me empujaba, se me pellizcaba... y cuando yo, mortificado, volvía con rabia la cabeza hacia mis perseguidores, se apoderaban de ellos carcajadas irresistibles.

En todo el camino me rodeaba y apretaba una muchedumbre, estallando en estruendosas carcajadas. Se movía junto conmigo, y yo no podía escapar de aquel anillo de loca alegría... Hubo momentos en que me contagiaba: entonces gritaba, cantaba, danzaba, y, como ebrio, todo el universo daba vueltas delante de mis ojos...

¡Y, sin embargo, qué lejos estaba de aquel universo!

¡Y, sin embargo, qué solo estaba yo bajo mi disfraz!...

Por fin me dejaron en paz... Con cólera y temor, con maldad y ternura, dije:

—¿Soy yo?

Lentamente y con admiración se levantaron las espesas pestañas, un esplendor de negros rayos me salpicó, y tuve por respuesta... una risa sonora, alegre y clara, como el sol primaveral!...

—¿Soy yo?, repetía sonriendo. Tengo el corazón tan dolorido, seguía, suplicando una respuesta... pero ella reía siempre...

El negro brillo de sus ojos se apagó, mientras que más resplandecía su sonrisa... Era un sol... pero un sol ardiente, cruel y áspero...

—¿Qué le pasa?

—¿Es usted?. profirió, conteniéndose.. ¡Qué... ridículo!...

Mis hombros bajaron, mi cabeza se inclinó sobre el pecho y toda mi postura revelaba desesperación... y mientras que ella, con la muriente aurora de la sonrisa en el rostro, miraba las alegres y jóvenes parejas que se deslizaban delante de nosotros, yo decía:

—"Es vergonzoso reir... ¿Acaso no adivina usted un rostro vivo y sufrido debajo de mi disfraz?... Si para verle me lo he puesto... ¿Por qué no ha venido?..."

Rápidamente, con la réplica en los gentiles y sonrientes labios, se volvio hacia mí... y una cruel risa se apoderó de ella... Intensamente sofocada, casi llorando, cubriendo el rostro con su perfumado pañuelo, articuló con esfuerzo...:

—"Pero ¡mírese.., mírese al espejo!... ¡Oh, qué!..."

Con el entrecejo fruncido, apretando los dientes y helada la cara, de donde huyó la sangre, miré al espejo... ¡Qué fisonomía, estúpidamente tranquila..., imperturbablemente indiferente..., inmóvil hasta lo inhumano, me observaba!... ¡Y... me reí!

Con huella aun de la risa, pero ya con el temblor de la cólera naciente, con loca desesperación, exclamé casi gritando:

—"¡No debéis reir!..."

Y cuando ella se serenó yo seguí hablándole en voz baja de mi amor... Nunca he hablado tan bien, porque nunca he amado tan intensamente... Hablé de las penas de la espera, de las venenosas lágrimas de los celos y de la tristeza de mi alma, donde todo era amor... Y vi cómo bajaron sus pestañas, echando una espesa sombra sobre sus mejillas palidecidas. Vi cómo todo su cuerpo flexible se inclinaba voluntariamente hacia mí...

Llevaba un disfraz de diosa de la noche y toda enigmática como vestida de tinieblas por los negros encajes, chispeando los ojos brillantes como estrellas...; estaba hermosa como un olvidado sueño de la infancia lejana.

Yo hablaba... en tanto que las lágrimas asomaban a mis ojos, y mi corazón latía con violencia...

Y vi por fin su gentil sonrisa; entreabrió los labios y levantó sus párpados. Lentamente, con infinita confianza, volvió hacia mí temerosa su cabecita... Y.. ¡jamás he oído semejante risa!...

—"¡No..., no..., no puedo!"—casi se quejaba ella... Y echando la cabeza hacia atrás, volvía a estallar en sonoras carcajadas... "¡Oh, si me dejarán siquiera un momento descubrir mi rostro humano!..."

Mordía mis labios... Lágrimas caían por mi rostro encendido, en tanto que ella, aquella fisonomía estúpida, en que todo: la nariz, los ojos y los labios eran comunes, miraba con su imperturbable y atroz indiferencia...

Y cuando temblando mis piernas pintadas me alejaba, la sonora risa llegaba largo tiempo aun a mí, semejante a una argentina catarata que cayese de una altura elevada y se rompiera con alegre canto en la sólida roca...

. . . .

Dispersos por la calle soñolienta, despertando el silencio nocturno con nuestras juveniles voces excitadas, volvíamos a nuestras casas, y un amigo me decía:

—"Has tenido un éxito colosal... Nunca he visto reir tanto... Espera, ¿qué haces?... ¿Por qué rompes la máscara?... Muchachos..., ¡se ha vuelto loco!... ¡Mirad, y destroza su traje..., y llora!..."

(Traducido directamente del original ruso por Belladona)

TEATROS

ODEON — "Icara", drama en tres actos de Eugenio Sellés.

Se inspiró el autor en "Nora", de Ibsen, y construyó una obra bellísima como factura literaria, que resultaría mejor leída que representada. Por otra parte, así lo comprendió el autor cuando agregó a las escenas que se representan, diálogos y capítulos complementarios, publicando un drama novelado.

Una mujer sorprende a su marido en brazos de un amante, y decide abandonarlo. En sus decisiones puramente cerebrales olvida sus deberes de madre y abandona también a sus hijos. Más tarde se entrega a un amante con amor consciente y estudiado. Consumada la unión y ligados estrechamente, el amante mata en un duelo al marido. La mujer descubre el crimen por la llegada de sus hijitas que visten luto. Echa entonces al amante y se dedica al cariño de las niñas, las que hicieron desaparecer el retrato del hombre que matara a su padre y cubren a su madre con un mantón negro.

El mayor defecto de la fábula es la falta de naturalidad con que está presentada. Se disculpan las reflexiones raras y hondas de la protagonista, pero no así las sabias determinaciones de las dos pequeñuelas.

Como dijimos, los diálogos son muy bellos, y es éste su mayor mérito; además de una sana filosofía, campea en ellos extraordinaria espiritualidad.

La señora Xirgu tuvo algunos momentos felices; exageró generalmente el tono y los gestos; el señor Thuiller lució su acostumbrada sobriedad; el señor Rivero se desempeñó discretamente en su corto rol.

COLISEO — "Tosca", de Puccini, sirvió de presentación a la compañía lírica italiana que dirige el maestro Bavagnoli. La señora Raccanelli conquistó la mayor parte de los aplausos de la noche en el rol de la protagonista.

POLITEAMA — La compañía Vitale estrenó con gran éxito la opereta en tres actos de Ferrier y Prevel, música de Varney, "Fanfan-la-Tulipe". Se aplaudió a las señoras Giselda y Linda Morosini y a los señores Zebolini, Petrucci y Pecori.

NACIONAL (Norte) — No sabemos si achacar al fracaso de la temporada o al cartel del día domingo, el programa anunciado para hoy por la compañía nacional Gámez-Rosich. Por la tarde subirá a escena la gastada comedia de Dumas (hijo) "La dama de las camelias" y por la noche los siete actos de Camprodón, "Flor de un día" y "Espinas de una flor".

MODERNO — Se presentó ayer con éxito la compañía italiana Cavalli-Sansoldo-Turolo con "La zia di Carlo". Hoy se representará la comedia en cuatro actos de Libero Pilotto, "L'onorevole Campodarsego".

NOTAS DE ARTE

El almuerzo campestre de hoy

Hoy domingo tendrá lugar en la quinta "La criolla", en Villa Ballester, un almuerzo campestre, con que numerosos artistas y admiradores de Zonza Briano, le demostrarán sus simpatías.

Las conferencias de hoy

En Nueva Pompeya

Patrocinada por el Centro Socialista de esta sección se celebrará a las 3.30 p. m. en el local de la avenida propaganda.

Sobre "La municipalidad elegida por el pueblo" hablarán los ciudadanos Federico Ketzelman, Renato de Cozzi y José J. Grosso.

En Villa del Parque

A las 3 p. m. tendrá lugar en el local de la calle Melincué esquina Cuenca una conferencia de carácter anticlerical.

Oradores: José Muzzilli y Julio Galliano.

En la plaza Los Andes

Bajo los auspicios del Centro de la 15a. se efectuará, a las 4 de la tarde, una conferencia de propaganda socialista en la Plaza Los Andes, ubicada entre las cales Triunvirato y Ushuaia.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

En el Caballito

A las 3.30 de la tarde, en la intersección de las calles Gaon ay Espinosa, se celebrará una conferencia de propaganda.

Abrirá el acto el secretario del Centro, Luis M. López, y hablarán después, los ciudadanos Basilio Vidal, Manuel López y José Muzzilli.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Esta nueva institución celebró ayer, en el local de la sociedad "Luz", su primera asamblea general.

Aprobado el informe de la comisión provisoria se dió lectura de las numerosas adhesiones recibidas y se dió cuenta del movimiento de tesorería, que acusa para el mes en curso una entrada de pesos 130.

Luego se adoptaron como estatutos los de la antigua escuela laica de Morón, a los que se les hicieron algunas ligeras modificaciones.

Después de un cambio de ideas sobre la necesidad de trabajar por el desarrollo de la simpática institución, procedióse a elegir la comisión administrativa, que ha quedado compuesta en la siguiente forma: Presidenta, Fenia Chertkoff Repetto; secretaria, María C. de Spada; tesorero, José Luis Pena; vocales: Juana V. de Trefiletti, Esteban Jiménez, Juana C. de Colombo y doctor Angel M. Jiménez.

La visita de Roosevelt

Dentro de unos quince días llegará a esta capital el ex presidente de los Estados Unidos, don Teodoro Roosevelt. Aun cuando no viene al país desempeñando función oficial alguna, el gobierno nacional, en atención a la notoriedad de que goza aquel ciudadano, piensa agasajarlo durante su corta permanencia en la república

A tal objeto el ministro de relaciones exteriores dará el 6 o el 7 del mes próximo en su residencia particular una recepción en su honor; el vicepresidente de la república en ejercicio lo recibirá en audiencia especial y le ofrecerá un almuerzo. Además, el ministro de agricultura lo acompañará a visitar uno de los establecimientos de campo mejor organizados, probablemente la estancia San Juan, del doctor Pereyra Iraola.

Por otra parte, el Museo Social Argentino prepara en su honor un extenso programa de festejos.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Circunscripción 14a. — Se invita a todos los adherentes del nuevo Centro a la asamblea que se celebrará mañana lunes, a las 8.30 de la noche, en la calle Reconquista 675, para informar de los trabajos realizados por la comisión y solicitar la adhesión al Partido — El secretario.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. Hoy domingo, a las 4 de la tarde, la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Mañana lunes, a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

Comité de relaciones del movimiento juvenil socialista — Reunión, en Méjico 2070, mañana lunes a las 9 p. m., para tratar asuntos de importancia. Ruégase la asistencia de todos los delegados.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

A LOS CENTROS SOCIALISTAS

De acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, advertimos a los Centros Socialistas que las resoluciones que adopten para ser publicadas en LA VANGUARDIA, en virtud de lo que establecen los estatutos del Partido, han de ser enviadas al director acompañadas de los siguientes datos: asistentes a la asamblea, números de votos a favor y en contra de la proposición e indicación de si el asunto objeto del debate había sido clara, precisa y concretamente formulado en la orden del día. — La dirección.

Centro Socialista de la 20a. — Se invita a los compañeros que quieran fijar carteles para la manifestación del domingo 2 de noviembre, concurran a nuestra secretaría, Córdoba 1616, el martes a las 8.30 p. m.

—A la comisión administrativa, el martes a las 8 p. m.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — El martes a las 9, reunión del consejo directivo.

Centro de la 6a. — Con asistencia de 23 adherentes, efectuóse anteanoche asamblea extraordinaria, tomándose los siguientes acuerdos:

Tomar posesión del nuevo local de la calle Mármol 911; autorizar a la comisión de biblioteca para que corra con todo lo relativo al mismo; nombrar los siguientes comisarios de columna: Agustín Russi, F. Broggini, P. Broggini, Juan Feola y Salvador Gil; nombrar, por unanimidad, secretario general al ciudadano E. A. Lizza, y de actas a Atilano Perna.

Centro Socialista Noroeste — Con asistencia de 19 afiliados celebró asamblea este centro, tomándose las siguientes resoluciones: Dejar para la próxima asamblea la veracidad de una parte del acta; aprobar el balance del mes de septiembre.

Por renuncia del ciudadano Fortunato Fernández, se nombra delegado al comité Pro Vanguardia al ciudadano Antonio Di Giorgio.

Fueron reelectos, para integrar la C. Administrativa, los ciudadanos Pedro D. Zibechi, Luis Luissi, Lorenzo Ducchini y Julián Ducassé.

Con respecto a una nota enviada por el doctor Palacios, se tomó la siguiente resolución: Pedir al C. Ejecutivo comunique lo manifestado por el grupo parlamentario con respecto a la nota enviada a ese comité y a este centro por el doctor Palacios, con relación al voto de censura tomado por esta agrupación en su última asamblea. Votaron por la afirmativa 14 y hubo 4 abstenidos.

Nota de la R.—De acuerdo con lo resuelto por el C. E., no se publican resoluciones de interés general o que afecten a otros centros si en la convocatoria de la asamblea no figuraban claramente especificados en la orden del día.

—Se invita a los afiliados de buena voluntad para salir a fijar manifiestos el martes 28 del corriente.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2318. Se invita a los afiliados que quieran ayudar a los trabajos de organización del mitin a efectuarse el 2 del corriente, a concurrir el próximo martes a las 8.30 p. m., al local social.

Centro Nuevos Mataderos — Esta agrupación ha designado comisarios de columna para la manifestación del 2 de noviembre a los ciudadanos Lázaro Alvarez, Marcelo Bernardi, Julián Alambica, Agustín Deferraris y Antonio Bouzani.

CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte.—El martes del corriente a las 8.30 de la noche, efectuará una conferencia en el local social, Planes 1188. El ciudadano Luis Ma. López disertará sobre la cuestión "Sesual". Entrada libre.

Centro de la 1a. y 5a. — El martes próximo, en nuestro local social, el compañero Leoncio S. M. Deodid dará una conferencia sobre "Ricardo Carrencá y su obra poética".

Centro de la 4a. — Efectuará una conferencia pública el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Unión de la Boca, Olavarría 636.

Hablarán los ciudadanos doctor Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini.

Centro de la 19a. — El martes 28, a las 8.30 p. m., en el local French 2868, el ciudadano A. Peretti dará la última conferencia sobre "Arte social", ocupándose de "Música y literatura".

Círculo Juvenil Socialista de Flores— En el local del Centro Socialista de la 1a. y 5a., Ramón L. Falcón 2761, se efectuará una conferencia el jueves 6 de noviembre a las 8.30 p. m., sobre el Socialismo y la juventud. En este acto, organizado por el comité de relaciones del movimiento juvenil, harán uso de la palabra los ciudadanos Gualterio Mattioli, Renato D. Cozzi y José F. Grosso.

Esa misma noche, después de la conferencia, se procederá a constituir el círculo juvenil de la localidad. Se reciben adhesiones a nombre de E. Barboza.

DIVERSAS

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteáreas en Buenos Aires — Deseando este comité concurrir al acto que realizará el Partido Socialista reclamando la supresión del presupuesto del culto, la reunión de comisión que regularmente se celebra todos los primeros domingos de mes, se anticipa para mañana domingo, a las 3 p. m., en el local de la secretaría. Se recomienda a los delegados puntual asistencia.

INTERIOR

Capitán Sarmiento — En la sesión celebrada el 22 del corriente por la C. A. del Centro Socialista, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Publicar un manifiesto invitando al pueblo a concurrir el día 28 del corriente a las 8 p. m., a la estación, donde el diputado Palacios, de paso para Bartolomé Mitre, hablará al público desde la plataforma.

Por último, se autorizó al tesorero para girar al C. E. el importe de las cotizaciones.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — Inmediatamente de llegar a su despacho de la casa de gobierno, el doctor Victorino de la Plaza recibió las visitas de los diputados Carvallido, Albarracín y del señor Escalante Posse.

A las 4 p. m. recibió en audiencia a la delegación argentina al congreso médico de Lima. Además el doctor de la Plaza, conferenció con los ministros de justicia e instrucción pública y de relaciones exteriores.

Movimiento de la langosta. — Provincia de Santa Fe: Continúa desovando la voladora en los distritos Florencia, Las Toscas, Guillermina y Ocampo, departamento Obligado; Escalada, Ramayón, Videla y San Justo, departamento San Justo y en la mayor parte de los distritos de los departamentos capital y Las Colonias.

Invadieron mangas nuevas del norte a los departamentos San Martín, San Jerónimo e Iriondo.

Provincia de Corrientes: Nueva manga de voladora invadió el ejido de Curuzú Cuatiá. La manga que desovaba en el departamento Bella Vista, levantóse rumbo norte.

Provincia de Entre Ríos: En departamento Diamante, iniciose desoves. Continúa invadiendo la voladora el departamento La Paz, procedente de Corrientes, y a Paraná y Diamante, procedente de Santa Fe.

Con procedencia del norte invadió una manga el departamento Villaguay, asentándose en los distritos Mojones sud y norte.

Provincia de Córdoba: Sigue desovando la manga asentada en el departamento Colón, distrito La Granja. Otra manga desova en Cosme sud, departamento Santa María. Pasó una manga por Piquillín y Monte Cristo, departamento Río Primero. En el departamento San Justo, generalízanse los nacimientos de mosquita. Las mangas del departamento Río Cuarto siguen asentadas. Igualmente las de Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión, siguen asentadas con tendencia hacia el sur, aumentando los desoves.

Territorio del Chaco: La manga que asentóse en Basail, comenzó a desovar. Otra manga pasó por Barranqueras de este a oeste. La asentada en los suburbios de Resistencia, levantóse rumbo al oeste.

Ferrocarriles. — Ha sido fijado el día 4 del corriente mes como fecha inicial del plazo de dos años que acuerda la ley número 5597, para la construcción de la nueva estación Córdoba del ferrocarril Central Argentino.

—Han sido aprobados los planos presentados por la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico para la construcción de la línea de Bahía Blanca a Patagones, la que ha sido incorporada a su red general, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7o. de la ley 5688.

—Por decreto de la fecha se han aprobado los planos y memoria descriptiva, presentados por la administración de los ferrocarriles del estado, de acuerdo con los cuales proyecta llevar a cabo la instalación de las obras sanitarias del pueblo obrero de Tafí Viejo, cuya suma de pesos 194.114.41 moneda nacional, se halla incluída en el presupuesto de pesos 881.488.36 moneda nacional aprobado por decreto de fecha 25 de junio de 1912, para la construcción de dicho pueblo.

Libres despachos. — Se han concedido los siguientes libres despachos: Para el señor ministro de Suiza, una encomienda postal llegada en el vapor "D. degli Abruzzi" y otra llegada en el vapor "Plata".

Para el consulado de Italia en La Plata, un cajón conteniendo un escudo y una bandera llegadas en el vapor Re Vittorio. Para el gobierno de San Juan, 2 cajones con figuras alegóricas al monumento que en esa provincia se levantará al doctor Aberastain.

Personal de impuestos internos. — El doctor Ahumada, administrador general de impuestos internos ha propuesto al ministro de hacienda, la designación del personal de esa dependencia de acuerdo con el decreto de 26 de agosto pasado estableciendo las categorías de las distintas zonas y secciones de la república. En los primeros días de la semana entrante el presidente de la república firmará el decreto.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE MAÑANA

Estarán de turno mañana los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Julián V. Pera, secretaría González del Solar; 5o. piso.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Cermesoni; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

COMERCIALES

Fallos de la cámara de apelaciones — En su acuerdo de ayer este tribunal ha dictado sentencia en los juicios siguientes, elevados en apelación y que se encuentran en la ujiería:

Sociedad anónima Gath y Chaves contra don Enrique Rojo, sobre cobro de 1800 pesos.

Se confirma el fallo del juez doctor Avellaneda, que ordenaba llevar adelante la ejecución, con las costas del juicio.

—Aramburu y Balesta contra Sebastián Scala, sobre cobro de pesos, provenientes de una comisión del empréstito de 397.720 pesos.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Martín y Herrera, que rechazaba la acción instaurada contra Scala, con costas a los actores.

—Pascual Masciotta, sobre la solicitud de quiebra instaurada contra él.

Se revoca el auto del juez, y, en consecuencia, se absuelve a Masciotta.

Banco Popular Español — Los autos de la convocatoria del Banco Popular Español, han sido elevados a la cámara comercial, por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo.

En este tribunal se resolverá si los expedientes pasarán a la justicia de instrucción.

Convocatorias para la semana próxima — Han sido convocados para la próxima semana los acreedores de los concursos siguientes:

Lunes 27 — Sánchez y Ruiz, convocatoria de acreedores, con negocio en la calle Montes de Oca 570, sastrería.

Activo, $ 23.429.43, contra un pasivo de 35.413.56 pesos; verificación de créditos. Contador, Blas Magaldi; secretaría Bunge Guerrico; 5o. piso (Tucumán y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Augusto Pedrazzini, quiebra, junta del artículo 65, ley 4156. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 2 p. m.

—Abraham Rieler, convocatoria de acreedores, con negocio de mueblería en la calle Carlos Pellegrini 228. Activo, 37.925.46 pesos, contra un pasivo de $ 45.418.84. Verificación de créditos; contador, A. B. Grosso. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Enrique Hermann, quiebra. Honorarios del síndico liquidador. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Martínez y Martínez, quiebra. Verificación de créditos; contador, M. Bronstein. Intervendrá el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal. 5o. piso (Uruguay centro). Hora, 2 p. m.

—Peyrot y Copello, propuesta de concordato ofrecida el viernes 24. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso (Lavalle y Uruguay).

Martes 28 — Luis Graglia, quiebra. Verificación de créditos pendiente, con negocio de ferretería. Activo, 5494 pesos. Pasivo, 4553.19. Contador, M. Bronstein. Intervendrá el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Conil Paz; 6o. piso (Tucumán, centro). Hora, 3 p. m.

Miércoles 29 — Antonio Grillo, convocatoria de acreedores, solicitada el 25 de septiembre, con negocio de mueblería en la calle Cangallo 1152. Contador, J. P. Serventi. Activo, 35.781.94 pesos, contra un pasivo de 29.530.23. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Romero; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 1 p. m.

—Juan Turnbrull, convocatoria de acreedores, con negocio de herrería y taller en la calle Medrano 1438. Activo, $ 36.719.38, contra un pasivo de 32.875.25; contador, Fortunato; verificación de créditos pendiente; intervendrá el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal. 5o. piso (Uruguay, centro). Hora, 2.30 p. m.

—Luis V. González, quiebra, con negocio de almacén en la calle Carlos Calvo 1899. Activo, 5.216.23 pesos. Pasivo, 7.383.76; contador, M. Bronstein; verificación de créditos pendiente. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Luzzi y Marchiori, convocatoria de acreedores, con negocio de restaurant en la calle Corrientes 1458. Activo, pesos 24.937.49, contra un pasivo de pesos 39.555.14; verificación de créditos; contador, Velázquez. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso (Lavalle, centro). Hora, 3 de la tarde.

—Félix Rezzani, quiebra; verificación de créditos; contador, Feites. Intervendrá el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal; 5o. piso (Uruguay, centro). Hora, 3 p. m.

—Cirilo Loo, quiebra; verificación de créditos; contador, T. Gadea. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli; 5o. piso (Tucumán, centro). Hora, 3 p. m.

—Antonio Martire, quiebra; honorarios del síndico liquidador. Intervendrá el juez doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico; 5o. piso (Uruguay y Tucumán). Hora, 3 p. m.

Jueves 30 — Antonio Sebastiani, quiebra, con negocio de zapatería en la calle Cabildo 2799. Activo, $ 8.401.20. Pasivo, $ 10.003.99; verificación de créditos; contador, Velázquez. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Farengo y Zanetti, quiebra; verificación de créditos pendiente. Contador, Méndez Chavarría. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Araujo Villa; 5o. piso (Tucumán, centro). Hora, 2 p. m.

—Antonio A. Caballari, quiebra, con negocio de vinos; verificación de créditos pendiente. Contador, J. Segura. Intervendrá el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena; 6o. piso (Tucumán, centro).

—Francisco Díaz, quiebra, solicitada el 16 de septiembre, con negocio de artículos para hombre. Activo, 16.630 pesos. Pasivo, $ 27.972.32. Verificación de créditos. Contador, Velázquez. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

Viernes 31 — Parodi y Echeverry, convocatoria de acreedores, con negocio de molina y fideería a vapor en la calle Rivadavia 6106 y sucursal Carlos Calvo 1788. Activo, pesos 196.100. Pasivo, 131 mil pesos. Verificación de créditos. Contador, A. Manzzoni. Juez doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico; 5o. piso (Tucumán y Uruguay). Hora, 2 p. m.

—"El Paraíso", convocatoria de acreedores. Compañía azucarera. Verificación de créditos. Contador, A. Lozano. Intervendrá el juez doctor Juanos Estrada, secretaría Castiarena; 6o. piso (Tucumán, centro). Hora, 1 p. m.

—Marcos Arias, verificación de créditos pendiente. Contador, P. Picasso. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

ASUNTOS FEDERALES

Fallo del juez doctor Arias sobre daños y perjuicios — Este magistrado, actuando como secretario el doctor Carlos Castellanos, ha fallado en el juicio que sigue el doctor Ricardo Sarmiento Laspiur contra la casa introductora Agar, Cross y Compañía Limitada, por daños y perjuicios, provenientes de la pérdida de una parte de la cosecha de trigo en su campo "Las Diamelas", San Justo (Córdoba), por no haber enviado la casa Agar Cross una máquina espigadora a su debido tiempo, coincidiendo la demora con una fuerte manga de granizo, que hizo perder una extensión del citado cereal, que estima en 12.000 pesos.

El juez, teniendo en cuenta que el campo de referencia no pertenece solamente al actor, sino que lo posee en condominio con su hermano Enrique, falla haciendo lugar a la demanda, condenando a la casa demandada al pago de la mitad de la suma reclamada, o sean 6.138.50 pesos, con sus intereses y costas desde el día que la presente quede ejecutoriada.

CIVILES

Sobre escrituración — Fallo del juez doctor Del Solar — En el juicio seguido por Emilio C. Agrelo contra Salomón Petruchkin, sobre escrituración de un boleto de compraventa, referente a una quinta en Ituzaingó, valuada en 600.000 pesos, el juez en lo civil, doctor Nicanor González del Solar, por la secretaría A. C. Oderigo, falla de acuerdo con los artículos 4015, 1185 y 1202 del código civil, haciendo lugar a la demanda en lo principal, y rechazando en la parte que pide se condenara al pago de la suma de 30.000 pesos al demandado.

El juez termina no haciendo lugar, tampoco a la reconvención, y, en consecuencia, se condena a don Salomón Petruchkin a otorgar la escritura de venta, bajo apercibimiento de pérdida a favor del actor de las sumas reclamadas, con costas en el orden causado.

Cobro ejecutivo — El juez en lo civil, doctor Raimundo Naveira, por la secretaría Basavilbaso, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Vicente Galvalisi contra Octavio Valdivieso, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El juez rechza la demanda, con costas, ordenando además al actor "guarde silencio perpetuo al respecto".

Sucesiones — Por ante el juzgado del doctor Julián V. Pera, por la secretaría de turno del doctor Sosso, se han iniciado los juicios sucesorios de Concepción López Guillén, Juan Medina, José Maniero, Carlos Nicanor Oliver y Teresa Bocia de Scanapicco.

Concursos — Se ha decretado la apertura del concurso formado a David Graffigna, por ante el juzgado del doctor Del Solar, secretaría Oderigo, nombrándose síndico liquidador al doctor Manuel Saavedra.

Rechazo de una demanda — El juez doctor Naveira, por la secretaría García Fernández, resolvió ayer en definitiva el juicio seguido por Venancio Risso contra Angel Traversaro, sobre cobro ejecutivo.

Fué rechazada la demanda instaurada, absolviendo a Traversaro, sin costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Por infanticidio — El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha fallado en el proceso instruído a María González, española, de 19 años, sirvienta, acusada del delito de infanticidio, hecho ocurrido el 6 de agosto último en la casa de la calle Santiago del Estero 142, llevando luego al pequeño recién nacido a un terreno baldío de la avenida San Martín, donde lo arrojó, dándole muerte, para ocultar su deshonra, confesión ésta hecha por la procesada en la comisaría seccional.

Como el crimen está previsto por el artículo 17, capítulo 1o., inciso 4o., subinciso 1o. de la ley 4189, el juez impone a María la pena de seis años y medio de penitenciaría.

Condena por hurto — El mismo juez, por la secretaría Rodríguez González, ha fallado el proceso seguido por hurto a José Allianelli, argentino, de 17 años, condenándolo a sufrir la pena de dos años de penitenciaría.

Sentencias de la cámara criminal — Este tribunal ha dictado sentencia definitiva en los procesos siguientes:

Domingo Versace, por disparo de arma y lesiones.

Se reforma y se le condena a 2 años y 3 meses de prisión.

—Mariano Piñeyro, por hurto. Se reforma y se le condena a 2 años y medio de prisión.

—Manuel Vázquez Martínez, por robo.

Se reforma y se le condena a 2 años de penitenciaría.

—Luis Antonio Ares, por disparo de arma y lesiones.

Se reforma y se le condena a 1 año y medio de prisión.

Fiscalía del doctor Figueroa — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Salvador Magdalena o Magdaleno o Francisco Mercedes o Fraselli (a) Humberto, argentino, soltero, de 18 años de edad, zapatero, por el delito de hurto.

En los primeros días de septiembre próximo pasado, el acusado entró a trabajar como oficial zapatero en el pequeño taller que el damnificado, Bartolomé

Mascaro, tiene en la pieza que ocupa en la casa Independencia 3917. El día 10, en circunstancias que Magdaleno quedó solo al frente del negocio, por ausencia del patrón, se apoderó de un reloj y cadena propiedad de éste, y valuados en $ 30, los que vendió inmediatamente, aprovechando su importe.

Pídese imponga al procesado la pena de dos años de penitenciaría.

Imposición de una pena — El fiscal doctor Lynch se ha expedido en el proceso seguido a Carmelo Quinteros (a) El payador argentino, acusado de atentado a la autoridad, pidiendo se le imponga la pena de un año y tres meses de prisión.

PERIODISMO

Ecos Gráficos. — Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de esta revista técnica, editada por la casa Hoffman y Stöcker.

Deportes

FOOT BALL

Estatutos y Reglamentos de las Copas de "La Vanguardia"

Constitución, objeto, domicilio y el diario

Artículo 1o — El diario "La Vanguardia" con el propósito de fomentar el desarrollo del juego de football dona dos copas, a disputarse entre todos los clubs que deseen participar en el campeonato, pudiendo tomar parte jugadores de cualquier categoría.

Art. 2o. — El domicilio de la Liga será en la calle Reconquista 675.

Art. 3o — El diario "La Vanguardia" será el órgano oficial de la Liga y todas las comunicaciones se harán por medio de ese diario. las resoluciones, citaciones, los encuentros a jugarse, los nombramientos de los referees

Art. 4o — La redacción de esa sección deportiva estará a cargo del cronista señor Carlos León Gelly, presidente de la comisión directiva y de protestas, respectivamente

De las autoridades de la Liga

Art. 5o — Constituyen las autoridades de la Liga.

La asamblea, la comisión directiva y la de protestas.

Art. 6o. — El presidente en ejercicio estará autorizado para impartir órdenes.

De los clubs afiliados

Art. 7o. — La Liga se forma por la reunión de los clubs.

Art. 8o — La afiliación deberá solicitarse por escrito.

Art. 9o — La afiliación se pierde por renuncia o por violación del estatuto o reglamento.

Art. 10o. — La comisión directiva y de protestas serán presididas por el organizador de este campeonato

Art. 11o. — Ningún delegado podrá representar más de un club y aquél debe ser mayor de 17 años. Los mismos durarán en el ejercicio de sus cargos hasta la terminación del campeonato.

De las asambleas

Art. 12o — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se formarán por la reunión de cada uno de los delegados de los clubs.

Las asambleas deben ser convocadas en casos necesarios por la mitad más uno de los clubs afiliados o por el presidente cuando lo juzgue conveniente

Art. 13o — Estas, para ser legales, formarán "quórum" con la mitad más uno de los delegados. Sus resoluciones serán válidas aún cuando un grupo de concurrentes abandone el recinto dejándola sin el "quórum" requerido. Los votos serán secretos, salvo el caso en que fuese absolutamente impracticable.

Art. 14o. — Son atribuciones de la asamblea: destituir a los miembros de la C. D. y de la C. de P. por falta grave y mal desempeño de sus funciones. modificar los estatutos y reglamentos.

De la comisión directiva

Art. 15o. — La comisión directiva de la Liga será constituída por un representante del diario "La Vanguardia", el que ejercerá las funciones de presidente de la misma

Art. 16o. — Formarán la C. D. un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario honorario, un prosecretario, un secretario de actas y 6 vocales.

Art. 17o. — Para ser electo miembro de la misma se requiere ser mayor de 17 años.

Art. 18o. — La C. D. debe reunirse una vez cada 15 días. Para que las resoluciones sean válidas se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 19o. — Son atribuciones de la C. D.: convocar asambleas, imponer sanciones penales que consistirán en apercibimientos, suspensiones o expulsiones

Art. 20o. — Prestar ayuda a los jugadores que hubiesen sufrido algún accidente durante el juego.

El delegado que falte a tres reuniones consecutivas, queda eliminado.

Del presidente

Art. 21o — Será el encargado de los fixtures y dirigirá todos los asuntos oficiales.

Art. 22o. — Podrá nombrar delegados de los clubs en caso de renuncia o ausencia de los titulares

De los secretarios

Art. 23o — Prestarán su ayuda al presidente cuando éste lo juzgue necesario. Ambos podrán llevar un libro de actas para las resoluciones de la C. D.

De los referees oficiales

Art. 24o. — Estos serán oficiales; no cobrarán honorarios, salvo los gastos de viaje. En caso de no presentarse los designados, los clubs los designarán por sorteo.

De las canchas

Art. 25o — Podrán tomar parte en el campeonato clubs que poseen ó no fields.

De la división de menores

Art. 26o. — Esta división es para jugadores menores de 18 años. Todo club que presente jugadores que representen más de esa edad, está obligado a presentar documentos que acrediten ser menores de 18 años

De las horas

Art. 27o. — Por la mañana, primera hora 8.30; última hora, 9 a. m. Por la tarde, primera hora, 1.30. última hora, las 2 de la tarde

Segundo partido — primera hora, 3.30 p. m.. última hora, 4 p. m.

De la comisión de protestas

Art. 28o. — Esta estará formada por 7 representantes de los clubs. Toda resolución que ésta no pudiese definir, pasará a la C. D. para el fallo definitivo.

En caso de renuncia o ausencia de los miembros de la misma, el presidente nombrará a otros delegados

Todo delegado que falte a tres reuniones seguidas queda eliminado.

De los jugadores

Art. 29o. — Un jugador de división mayor no puede jugar por otro de menores

De los partidos

Art. 30o. — Todo team que deje de jugar tres partidos seguidos queda eliminado del campeonato.

El team que en el transcurso de un match se retire del field será declarado perdedor, salvo caso que proteste el partido

De las protestas

Art. 31o — Toda protesta se cobrará diez pesos ... [illegible] la protesta, se le devolverán ... [illegible] para beneficio de los gastos que ocasiona este concurso

De las planillas de resultados

Art. 32o — Antes de dar comienzo a cualquier partido oficial, el referee recabará del capitán del bando local una planilla que contenga los nombres y apellidos de los jugadores de ambos equipos y la firma de los respectivos capitanes

Finalizado el encuentro, el team local la devolverá bajo sobre a la Liga, después de los tres días de jugado el partido.

De la distribución de los productos de ciertos partidos

Art. 33o — Los clubs que cobren entrada distribuirán los honorarios así: un 40 por ciento a la Liga, un 30 por ciento al cuadro local y 30 por ciento al team visitante.

De los footballers

Art. 34o — El club que no presente pelota en buenas condiciones, perderá los puntos. En caso de que dos teams realicen un match en cancha neutral, los dos bandos están obligados a llevar footballs.

De las divisiones

35o. — División mayores para jugadores de cualquier categoría.

División de menores, para jugadores menores de 18 años.

De los puntos

Art. 36o. — Ganado, 2 puntos; empatado, 1 punto; perdido, 0 puntos.

De la suspensión de los partidos

Los referees podrán suspender los partidos antes y después de comenzados, por falta de luz, por mal tiempo o por otro caso de fuerza mayor. En un partido suspendido subsistirá el score.

De las finales

Art. 38o. — El ganador de una sección tendrá que jugar las semifinales con otros ganadores de otras secciones.

En toda final o semifinal que resulte un empate, se jugará nuevamente el partido. Estos se efectuarán en canchas neutrales.

De las firmas de los jugadores

Art. 39o. — Todo club está obligado a presentar por escrito notas con las firmas respectivas de los jugadores.

LOS INTERNACIONALES DE HOY

Copa de caridad Newton

Se jugará en la tarde de hoy en el Parque Central de Montevideo.

Liga Argentina: C. Muttoni (Racing); A. A. Chiappe (River Plate) y J. D. Brown (Quilmes); Simmons (River Plate), A. A. Mallen (Belgrano) y A. Olivari (San Isidro); J. M. Rogers (Rosario), J. A. Rossi (San Isidro), M. A. Susán (Estudiantes), J. Hospital (Racing) y F. Taggini (Boca Juniors).

Liga Uruguaya: C. Saporiti; J. Benincasa y M. Aphestegui; J. Pacheco, J. Harley y A. Fuggini; M. Lázaro, L. Gorla, P. Dacal, R. Vallarino y L. Altamirano.

Suplentes del team argentino: F. Anparatone (Platense) y A. Tula (Estudiantil Porteño).

Suplentes uruguayos: A. Granja, B. Savio, P. Olivieri, A. Retta y P. Zibecchi.

El internacional de cronistas sportivos

Tendrá lugar en Montevideo. El team y delegación que representarán al gremio, lo forman:

Amarilla; Pizzicaro; Palacio. T. y Mauri; Carrere, Achinelli y Piccolli; J. Susán (capitán), Trincavelli, Frugoni y García.

Linesman: Molinari.

Suplentes: Taborda y Laborde.

Delegados: Cobos, del Río y Sureda.

El internacional de II

Se efectuará en el field del club atlético Racing, a las 3 p. m.

El team de segunda liga de la Asociación Argentina ha sido constituído como sigue:

Carlés (Gimnasia y Esgrima de Flores); A. Alberti (Huracán) y C. Cufré (G. y Esgrima de Flores); Víctor Ballester (Sportivo de Villa Ballester), Bassadone y Martínez (Huracán); E. Dellizola, Fernández (Huracán), Felisari (G. y Esgrima de Flores), P. Navone (Libertarios Unidos) y Caldera (Independientes La Plata).

Suplentes: Garófalo (Villa Calzada), Pompey (Boca Alumni), Inchausti (Cámara Mercantil) y Gantes (Unión Excursionistas).

Actuará de referee el señor Luis Gil.

El internacional de consejeros

Entre los consejeros de la Asociación y de la Liga Uruguaya se realizará un partido en Montevideo. El match se jugará a las 9 a. m., en el Parque Central.

El cuadro del consejo argentino es el siguiente:

M. Larrosa (F. C. Oeste); H. Dossi (Racing) y G. J. Guassone (Platense); A. Maffi (F. C. Sud), A. Bergalli (Estudiantil Porteño) y S. S. Mackinnon (Belgrano); Hugo Wilson (capitán), V. Paclucci (Arenales), J. C. Susán (Estudiantes), E. Zanni (River Plate) y M. Machiavello (Cámara Mercantil).

Linesman: doctor J. M. Pirán.

Team del consejo uruguayo:

Doctor Véscovi (capitán); López Abella (Wanderers) y Bermúdez (Nacional); De Vechi (tesorero), Genderes (Central) y Bordobehere (Bristol); doctor Ferrer Olais (vicepresidente), Forné (Peñarol), Garay (River Plate), Aldama (Universal) y Costa Podestá (Reformer).

Linesman: Giorello.

Referee: doctor R. Cullen.

COPAS "LA VANGUARDIA"

Los partidos de hoy

Si el tiempo lo permite empezarán hoy los partidos oficiales por nuestro campeonato. Esperamos que todos los encuentros se realicen bajo un ambiente de franco compañerismo, en donde se tome por norma la cultura y la moralidad.

Estudiantil Argentino v. M. O. P. United (menores). — Se jugará en Maldonado, a la 1.30 p. m. El field está ubicado en el arroyo Maldonado y Anasco. Tranvías 86 y 94, los visitantes deben bajar en Avenida San Martín y Arroyo Maldonado.

E. Argentino: Santa María; S. Alvarez y J. Rodríguez; J. Pissano, A. Ortega (cap.) y P. Ocenda; M. Suárez, T. D. Agostini, J. Macías, A. Pissano y Corcupia.

Nacional IV v. Southern United. — Se jugará en La Paternal, a la 1.30.

El Alba v. Mario Bravo. — Queda suspendido.

Los estatutos y reglamentos

Desde el próximo martes están a disposición de los interesados.

Sobre las crónicas sportivas

Advertimos a todos los clubs afiliados a nuestro campeonato que todos los datos que nos remitan serán publicados, pero en homenaje al espacio les pedimos que no sean muy extensos.

Universal v. Peñarol Argentino V — Este partido se jugará en Palermo, en el field del club Maldonado Soler, bajo el patrocinio de la Asociación Porteña de Football.

El team será el siguiente:

J. Malagrino; J. Malagrino y A. Consorti (capitán); A. Llanell, A. Dalia y A. Fuloni; J. Mazoti, J. Tonorelli, José Collela, A. Traverso y A. Del Papa.

Mánchester v. The Mánchester V B

Este partido por la Asociación Atlética Los Andes, se jugará en Olivos, á las 3 p. m. Tren de Belgrano, a las 2.11 de la tarde.

Team de Mánchester: B. Biote; J. Marino y L. Barba; P. Mariutti, H. Marino y R. Bruno; N. Marino, L. Marino, L. Espalda, R. Mariscoti y J. Ruiz.

La quinta A. ha sido suspendido por pasar a la cuarta B.

Se avisa a todos aquellos aficionados que sean competentes para actuar en cuarta división que pueden solicitar ingreso en la secretaría, Cochabamba 2347, por carta o personalmente, a nombre de Emilio Ruiz.

LOS PARTIDOS DE HOY

Porteño v. Hispano Argentino, en Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.35.

Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y L. González Escarrá; D. Bacigalupi, M. Baralis y V. Abadía; E. Galup Lanús, A. Letamendi, F. C. Ramos, N. Olariaga y M. Garat.

Hispano Argentino: G. Aller; S. Florentiño y S. Politano; G. Aller, S. Pardo y M. Aldea; A. Carou, F. Brandoli, A. Martín, P. Aller y A. Domínguez.

—Kimberley v. Estudiantes de La Plata, en Villa Urquiza, a las 2.45.

Kimberley: A. Cabalero; J. Guido Spano y J. Pianaroli; V. Flores, C. Tissoni y C. Georgetti; C. Frascoli, F. Roldán, C. L. Antequeda, F. Alonso y A. Amicarelli. Suplentes: S. González y S. Flesca.

Sociedad Sportiva Argentina v. Tigre, en San Fernando, a las 2.45. Tren de Retiro (nueva), a la 1.

Sociedad Sportiva Argentina: T. Langeheim; A. Langeheim y V. Sobreville; L. Destuet, F. Mc. Lellan y C. A. Gordi; S. Destuet, E. Pareja, F. Lavenas, N. N. y A. Perella.

Argentina Juniors v. Defensores de Belgrano, en Núñez, a las 2.30.

Argentinos Juniors B: B. Donado; R. Garay y J. Tetamanti; C. Nebulone, F. Demarco (capitán) y J. Molinari; V. Ferro, J. Perazo, D. Agostini, L. Cavatorta y R. Vera. Suplentes: Soldati, Rodríguez y Revechi.

Argentino de Vélez Sársfield v. Argentinos, en Vélez Sársfield, a las 3.

Argentino de Vélez Sársfield: J. Coll; N. Romeo y J. De Campo; A. Assali, A. Coll y J. Francini; a Biascetti, J. Arbós, F. Zarau, C. Urio y L. Gianella.

Argentino de Avellaneda: M. Pigni; B. Firpo y A. García; R. Firpo, F. García y J. Ugarte; L. Echeverry, J. Gazzolo, P. García, M. Buenahora y J. Della Torre. Suplentes: S. Desiderato, M. Pirola, C. Sánchez y T. Maturán.

Comercio v. Riachuelo — En la cancha del club Riachuelo, Calle Santa Elena e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Comercio: Llamas; Gagliazzi y Molteni; Rosa, Romero y Florio; Minaverry, Dolhagaray, Rolandi, Wiedrich y Pravatto.

Joca Juniors I: J. P. Virtú Bidone; J. L. Garibaldi y M. Lamelas; P. Martínez, M. Vergara y M. Valentini; P. Calomino, E. Bertolini, A. Romano, D. Abbatángelo y F. Tagino (capitán).

Estudiantil Porteño v. Estudiantes, se jugará en Palermo, frente al Tiro Federal Argentino, a las 2.30 p. m.

E. Porteño: R. Peña; P. Laborde y F. Chagnaud; M. L. Negri, F. Basurto y A. Bonnesserre; J. Garasa, E. Matozzi, A. Costas, J. Doyer y A. Granara.

Estudiantes: De la Barrera; Krieger y Lennie; Bergalli, Ivanisevich y J. Susán; Spinelli, Caminal, Thompson, Ochandio y Vinne.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a., Florida 501, Corrientes y Reconquista; 2a., Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22; 3a., Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86, Esmeralda y Cangallo; 4a., Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, 5a., Lavalle y Montevideo, B. Mitre 1416, Sarmiento 1539, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, B. Mitre y Ayacucho. 6a., Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Chile y Entre Ríos 7a., Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, 8a., Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha; 9a., Corrientes 3202, 10a., Boedo e Independencia; 11a., Díaz Vélez 3890, Corrientes 3901 12a., Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros, 13a., Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066 14a., Brasil y Perú, Bolívar 843 15a., Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371 16a., Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299, 17a., Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, 18a., Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José, 19a., Charcas y Coronel Díaz, Santa Fe 3373 20a., San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan; 21a., Triunvirato 301, Gurruchaga y Muñecas 22a., Rivadavia 6156, 6951, 5763, Nazca y Páez, Sud América 793, Pedernera 602, Bella Vista y Bogotá 24a., Almirante Brown 1302, Necochea 800, 25a. Rivadavia 7501, 8401; 26a., Patricios 299, 27a., Bompland y Paraguay, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2876, 28a., Garay y Jujuy; 29a., Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa 30a., Montes de Oca 1800, Irala y California, 31a., Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, 32a., California y Herrera, Montes de Oca y Australia, Iriarte 702, 33a., Ushuaia 3915; 34a., Caseros 3217, Chiclana 3141, 35a., Bella Vista 2018, Helguera 3176; 36a., Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo, 37a., Sanabria 4419, 38a., Chicago y Jachal 40a., Rivadavia y Pola 41a. Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello 42a., Rojas y Méndez de Andés, Avenida Gaona 529, Río Janeiro 669; 43a., Rivadavia, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador; 20a., Rioja 1501; 17a., Paraguay y Laprida. 40a., Provincias Unidas 4550 10a., Belgrano 3078, 35a., Sud América 1893.

CORREO

Bienvenido.—De acuerdo con el artículo 157 del código de comercio, tiene derecho a percibir un mes de sueldo, si ha estado más de tres meses empleado en la casa.

R. Grassa.—Sí.

Compañero estudioso.—Puede solicitar folletos de divulgación a la administración de LA VANGUARDIA. La Historia Universal de Cantú es muy parcial e inspirada con un estrecho criterio religioso. Recomendámosle la de Michelet y Roman.

Pablo Cieri.—Los desertores son incorporados inmediatamente a las filas.

Para la carta de ciudadanía, debe dirigirse, una vez obtenido el certificado de la policía, al juzgado federal, acompañado de dos testigos que certifiquen que tiene más de dos años de residencia en el país.

Basilio J. Curbelo.—Sí.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3/16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5.02 3/4
" España, a 5.25.
" Francia, a 5.06 1/2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, á 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o.s.	242.383.029.088
Entraron $ o.s.	284.160
Suma:	242.383.313.248
Salieron $ o.s.	6.253.884
Existencia en caja, $ o's.	242.257.059.364

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 8.462 bolsas; maíz, 5.913 íd.; lino, 650 íd.; avena, 1.520 íd.; nabo, 301 íd.; cebada, 29 ídem; harina, 100 íd.; rey grass, 26 ídem; fardos pasto grandes, 3.522 ídem chicos, 245.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 842 bolsas de maíz, 993 íd. maní, 26 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 5.108 bolsas de maíz.

Pacífico: 240 bolsas de maíz, 540 fardos pasto grandes.

Retiro: 160 bolsas de maíz, 46 fardos pasto grandes.

Sola: 500 bolsas de harina, 974 ídem patatas, 635 íd. maíz, 1.108 íd. avena, 90 íd. cebada, 64 íd. lino.

Lacroze: 693 fardos pasto grandes.

Brian: 5.050 bolsas de maíz, 5.229 ídem lino, 12 íd. nabo, 53 íd. trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 315 bolsas en Once a pesos 9, 233 íd. íd. a 8.90, 434 íd. ídem a 8.90, 321 íd. íd. a 8.80, 157 íd. íd. a 8.60.

Trigo ruso — 120 bolsas en Once a pesos 8.90. 923 íd. íd. a 8.90, 248 íd. Sola a 8.80, 100 íd. Once a 7.80

Trigo francés — 100 bolsas en Once a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 625 bolsas en Once a pesos 8.70.

Lino — 105 bolsas en Once a pesos 10.20.

Nabo — 100 bolsas en Once a pesos 10.70. 87 íd. íd. a 9.90.

Cebada — 178 bolsas en Sola a pesos 6.

Maíz amarillo — 610 bolsas en Once a pesos 5.30, 435 íd. íd. a 5.20, 400 ídem Sola a 5.20, 115 íd. Once a 5.10, 358 ídem Buenos Aires a 5.10, 278 íd. íd. a 5.10, 486 íd. íd. a 5.10, 192 íd. Once a 5, 329 ídem Brian a 5, 100 íd. Sola a 5, 400 ídem Dársena a 4.90, 623 íd. Once a 4.90, 350 íd. Dársena a 4.80.

Maíz morocho — 120 bolsas en Once a pesos 5.30.

Avena — 439 bolsas en Once a pesos 6.20, 357 íd. íd. a 5.90, 138 íd. íd. a 5.90, 735 íd. íd. a 5.80, 135 íd. Sola a 5.70, 360 íd. íd. a 5.60, 423 íd. íd. a 5.50, 110 ídem íd. a 5.50, 151 íd. íd. a 5.40, 392 ídem Central a 5.10, 380 íd. íd. a 5.40, 106 íd. Sola a 5.40.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Clausura de Londres: Mercado de





trigo sostenido, con regular demanda.

Liverpool: Mercado de trigo tranquila. Apertura para diciembre, 6, 9, 3 4. Clausura anterior 6 10 1 4. Apertura para marzo. 6, 11, 1 8. Clausura anterior. 6, 11, 1 4.

Clausura de Liverpool: Mercado de trigo sostenido. Apertura para diciembre, 6, 10, 1 8. Para marzo, 6, 11, 3 8.

Clausura de Londres: Mercado de maíz amarillo firme, pero inactivo.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo sostenido. Apertura para diciembre, 4, 10, 1 2 Clausura anterior, 4, 10, 1 4.

Clausura de Liverpool: Mercado de maíz amarillo sostenido. Para diciembre, 4, 11, 1 8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 1.500 a 97.60; ídem octubre 27: 50.000 a 97.60; íd. fin de mes 20.000 a 97.70.

Bonos de pavimentación, al contado: 1.900 a 82.20 y 10.000 a 82.10.

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 11.15; íd. fin de mes: 300 a 11.20 y 100 a 11.15; íd. noviembre 10: 100 a 11.20, íd noviembre 30: 100 a 11.25.

Banco El Hogar Argentino, al contado. 50 a 254.

Banco de Galicia, octubre 27: 273 a 95.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 213 vagones y 7 carros con los siguientes frutos:

438.408 kilos de lana, 3.501 atados de cueros lanares, 4.303 cueros vacunos, 723 cueros de potro, 109 bultos de cerdas, 8 íd. de plumas, 14 cascos de grasa y 97 atados de cueros diversos.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Dodds y D. D. Ramsay, Unzué Alzaga y Cía., F. y A. Lanus, P. Ham, M Iraizoz, Serantes Calni y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, Tabacco hermanos y Cía., Ayamagiray Schindler y Gowland, Juan Labr. J. C. de los Santos y Cía., A. Marspín y Cía., J. Chapar y Cía., Méndez hermanos y Cía., R. Cutó y Cía., J. Schurr Stolle, C. Onagoyti, Penin y compañía, J. M. Méndez y Cía., M. Parera Martí, Córdoba y Dóriga, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — Cruza gruesa: 8.000 kilos a pesos 10, Energía; 7.000 a 9.90, Oeste, 7.000 a 9.20, Oeste; 7.000 a 9.90, Laprida; 2.000 a 10, Bolívar; 2.000 a 10, Lobería; 1.500 a 9.50, Thames; 1.200 a 9.50, Oeste; 1.000 a 9.30, Alzaga; 800 a 9.50, La Chispa; 800 a 9.50, F. Madero; 9.000 a 10.10, Balcarce; 1.600 a 10.60, Maipú; 6.000 a 9.80, Oeste; 1.200 a 9, Catriló; 200 a 8.70, Macachín; 16.000 a 9.80, Quequén; 3.000 a 9.50, Sud; 1.600 a 9.30, Trenquelauquen; 15.000 a 10, Santo Domingo.

Cruza mediana: 12.000 kilos a pesos 12, C. Tejedor; 2.000 a 11, Bolívar; 3.000 a 10, Thames; 1.000 a 11.10, Balcarce; 1.000 a 10.60, F. Madero; 500 a 9.20, Macachín; 200 a 9, I. Luggi; 1.500 a 10.30, Trenquelauquen; 1.000 a 10.50, Laprida.

Cruza fina: 1.200 kilos a pesos 10.30, Oeste; 300 a 10.10, Thames; 2.000 a 10.60, La Chispa, 800 a 9.80, I. Luiggi; 400 a 10, Catriló; 100 a 10.30, Quequén.

Mestiza fina: 1.000 kilos a pesos 9, La Chispa; 200 a 9, F. Madero; 600 a 7.80, Macachín; 400 a 8, Catriló; 500 a 8, I. Luiggi; 300 a 8.50, Trenquelauquen.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 9.20, Oeste; 200 a 9, La Chispa; 300 a 9.50, I. Luiggi: 300 a 9.50, Macachín; 1.000 a 10, Entre Ríos.

Barrigas: 12.000 kilos a pesos 6, 5.80, 5.60, 5.50, 5.30, 5.20, 5, 4.80 y 4.50; 1.000 kilos de Entre Ríos a pesos 7.

Pieles lanares, estación consumo — 1.000 kilos a pesos 1.02, 800 a 1, 700 a 0.98, 500 a 0.97, 1.400 a 0.96, 600 a 0.94, 1.000 a 0.90, 300 a 0.89, 300 a 0.86, 100 a 0.80.

Corderitos — 180 docenas a pesos 3.50, 200 a 3.40, 100 a 3.30, 20 a 3.20.

Mortecino — 1.000 kilos a pesos 0.82, 700 a 0.80, 800 a 0.78, 500 a 0.77, 1.400 a 0.76, 400 a 0.74, 1.000 a 0.70, 40 a 0.69, 200 a 0.66, 110 a 0.60.

Vacunos — 100 cueros a pesos 17, 150 a 16.80, 50 a 16.70, 150 a 16.60, 200 a 16.50, 260 a 16.30, 100 a 16.20, 100 a 16.50 a 15.50.

Becerros — 350 cueros a pesos 15.50 a 14.80, 30 a 14.50.

Nonatos — 150 cueros a pesos 14.30 a 13.80, 20 a 13.50.

Cerdas — 100 kilos a pesos 15, 300 a 14.50, 800 a 14, 800 a 13.80; 200 a 13.60, 600 a 13, 200 a 12.50, 1.500 a 12.

Colas — 800 kilos a pesos 25.

Potros buenos — A pesos 10; íd. inservibles: a 5; íd. al barrer: 10 cueros a pesos 9, 20 a 8.50, 15 a 8, 10 a 5.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
26	Victoria (*)	Callao
26	Cadiz	Barcelona
28	[illegible]	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Oravia	Nápoles
31	Prinz August	Hamburgo
31	[illegible]	Nueva York
31	[illegible]	Burdeos
31	[illegible]	Londres
31	[illegible]	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
26	Pawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	B. Warrior	Londres

(*) Indica que llegan y salen de Montevideo

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
„ „ 19 „ conteniendo los primeros 14 y 5 más . „ 2.—
„ „ 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas. . „ 5.—

Tarjetas postales de Repetto, Palacios y Jaurés, a 10 centavos.
Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.
Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.
Tarjetas antiálcohólicas á 10 centavos.

Fúnebres

DOCTOR ALBERTO DE DIEGO (vicerector del colegio nacional sud Bernardino Rivadavia) — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de octubre de 1913. — Su hijita Ana María; sus hermanos Rafael, Jacobo, Víctor, Trinidad y María, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 26, a las 11 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. El cortejo partirá de la Morgue. Carruajes en la empresa L. Pisano y Cía., Bernardo de Irigoyen 1339.

DOCTOR ALBERTO DE DIEGO — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de octubre de 1913. — El rector del colegio nacional sud Bernardino Rivadavia, invita a los señores profesores y alumnos a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 26, a las 2 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria. Piedras 1049. Nota: Carruajes en la empresa L. Pisano y Cía., Bernardo de Irigoyen 1339.

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1050

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1778, 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a Alberti 559; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a, Belgrano 825, 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348, 15a (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a, (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a, Federico Lacroze 2629; 18a, Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario. de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 12 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 646, Fernández, Cerviño 280, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayanuboro

Casas de socorro—Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1142 número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 4578; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia, y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a; Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 558; 12a, Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a, Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a, Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a, Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a, Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a. Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos. 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1558; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle): en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . .	" 38 672.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . „	94 952.870.—
Fondo de reserva y previsión „	44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . „	3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1939.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías O. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n. por 2 meses. . . 2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . 4 o/o
Idem a plazo fijo 6 meses. . 4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000 . . . . 4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2818; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 5558; y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . . $ c/l.	30.000.000.—
Fondo de reserva . . . . „ „	4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 1 año.	5 o/o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o/o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . . $	20.000.000.—	o/s
Capital realizado . . . „	10.000.000.—	„
Fondo de reserva . . . „	809.184.61	„
Fondo de previsión . . . „	2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n. 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Beileli, gerentes.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

GALLIA

A SALIR EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1913

LUTETIA

A SALIR EL 24 DE DICIEMBRE DE 1913

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 23|11|1913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v. 21|11|1913

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3, de 1913. — E. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26 913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.— Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.

Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.

Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

v. 18 11 1913

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1050.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 5 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanòvich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1480. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento del un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería, Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TÉS

ENVASE ESPECIAL

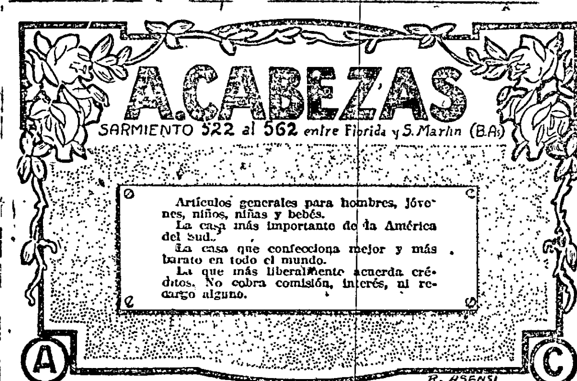
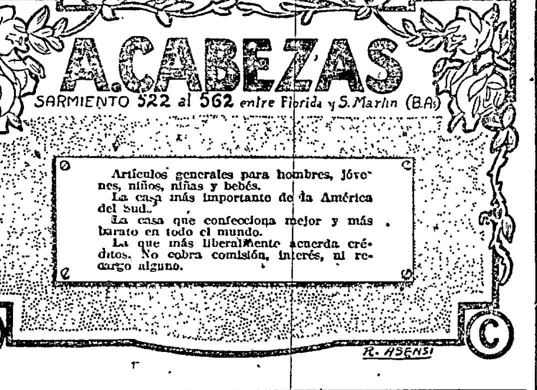
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1889, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 936 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 O.

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.



CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas).

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25 a $ 55	
Trajes	„ „ 24 „ „ 48	
Impermeables	„ „ 25 „ „ 70	
Sacos de abrigo	„ „ 14 „ „ 28	
Ponchos de paño	„ „ 35 „ „ 85	
Mantas	„ „ 6 „ „ 40	
Sacos de cuero	„ „ 40	
Sobretodos de cuero	„ „ 50	
Ponchos impermeables	„ „ 60	

PIDAN CATALOGO GRATIS

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

"El Capital", de Carlos Marx, traducido por el doctor J. B. Justo, pesos 5.

"El proceso Ferrer y la opinión europea", pesos 3

Necesito si algún compañero tenga la "Revista Socialista" de Madrid, número 27 mándela a mi negocio.

Los pedidos deben venir acompañados de su debido importe a

JOSE MOMO, Méjico 2072 — Capital






LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - - - - - $ 0.50 el ejemplar



MUEBLES

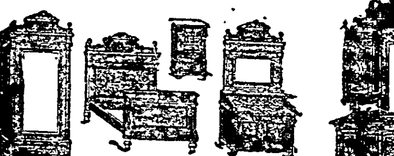
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal cire mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito). Coop. Telef. 393 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043. Coop. Telefonica 320 (Norte)